



Plan Estratégico CIISO

2024 - 2028

TABLA DE CONTENIDO

1. FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES	5
1.1 Misión: Universidad Simón Bolívar	5
1.2 Visión: Universidad Simón Bolívar	5
1.3 Antecedentes: Centro de investigación e Innovación Social JCH	5
2. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL CIISO	8
2.1 Misión	8
2.2 Visión	8
2.3. Objetivos	8
2.3.1. Objetivo General.	8
2.3.2. Objetivos Específicos.	8
2.4 Filosofía de trabajo	8
3. PLATAFORMA ESTRATEGICA Y OFERTA DE VALOR	10
4. DESPLIEGUE ESTRATEGICO Y METODOLOGÍA DE TRABAJO	13
5. ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y PROCESOS	19
5.1 Modelo de Gobernanza: Institucional	19
5.2 Modelo de Gobernanza: Interna CIISO	20
5.2.1 Estructura Organizacional – Gobernabilidad	20
5.2.2 Gestión y Procesos	22
5.2.3 Mecanismos de Control y Mejora	23
5.3 Roles y Responsabilidades	23
6. INTERRELACION Y ECOSISTEMA CIISO	26
7. ESTRATEGIA DE MERCADO Y POSICIONAMIENTO	36
7.1 Canales de Comunicación Digital	36
7.2 Prensa y Relaciones Públicas	37
7.3 Eventos	40
7.4 Contenido web y plataforma	40
7.5 Plan de Medios	41
8. RECURSOS CENTRO DE INVESTIGACION E INNOVACIÓN SOCIAL JOSE CONSUEGRA HIGGINS	43
8.1 RECURSOS CIENTIFICO Y DE APOYO	43

<u>8.2 RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA</u>	44
<u>8.3 RECURSOS TECNOLÓGICOS</u>	48
<u>8.4 RECURSOS FINANCIEROS</u>	50
<u>9. PLAN DE ACCIÓN Y PROCESOS ESTRATEGICOS</u>	51
<u>9.1 Estrategias de seguimiento del Plan Estratégico</u>	55
<u>9.1.1 Método</u>	55
<u>9.1.2 Procedimiento para la formulación y seguimiento al plan estratégico de desarrollo</u>	55
<u>9.2 Estrategias de seguimiento del Plan de acción</u>	58
<u>9.2.1 Método</u>	58
<u>9.2.2 Procedimiento para la formulación y seguimiento al plan de acción</u>	59
<u>10 EVALUACION DEL PLAN DE ACCIÓN Y PROCESOS ESTRATEGICOS</u>	65

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Grupos de Investigación adscritos al Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins	22
Tabla 2 Redes académicas actualmente vinculadas	27
Tabla 3 Relación de convenios para proyectos de innovación social	29
Tabla 4 Instituciones aliadas Catedra Unesco para la prevención de las violencias contra las mujeres	30
Tabla 5 Convenios Internacionales Activos a 2024	31
Tabla 6 Plan de medios ATL	41
Tabla 7 Plan de medios BTL	41
Tabla 8 Grado de formación personal científico y de apoyo adscrito al CIISO	43
Tabla 9 Categoría personal científico adscrito al CIISO	43
Tabla 10 Cuadro de áreas propuesto nueva sede CIISO	47
Tabla 11 Plan estratégico CIISO 2015 - 2025	51
Tabla 12 Operacionalización de los objetivos estratégicos – Cuadro de mando	52
Tabla 13 Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo	55
Tabla 14 Seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo	57
Tabla 15 Procedimiento para la formulación del Plan de Acción	59
Tabla 16 Seguimiento del Plan de acción	61

ÍNDICE DE IMÁGENES Y FIGURAS

Figura 1. Componentes sistema de Triada CIISO	9
Figura 2 Esquema de implementación articulación	11
Figura 3 Líneas de investigación Grupos de investigación CIISO	13
Figura 4 Referente Gobernanza Institucional Vicerrectoría de Investigación, extensión e innovación	19
Figura 5 Estructura Organizativa del Centro	21
Figura 6 Articulación de gestión y procesos componentes CIISO	23
Figura 7 Interrelación y Articulación con actores	26
Figura 8 medios de comunicación y divulgación implementados	36
Figura 9 Diagrama de Flujo de formulación del Plan Estratégico de Desarrollo	58
Figura 10 Diagrama de Flujo de formulación del Plan de acción	63
Figura 11 Diagrama de Flujo de actualización, ajuste y seguimiento al Plan de acción	64
Imagen 1. Plano instalaciones de la Universidad Simón Bolívar	44
Imagen 2 Plano instalaciones del CIISO	45
Imagen 3 Fachadas exteriores nueva sede CIISO	46
Imagen 4 Plano nueva sede CIISO	47

Fundamentos Institucionales



1. FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES

1.1 Misión: Universidad Simón Bolívar

*“Somos una Universidad sin ánimo de lucro dedicada a la formación integral, al desarrollo de la **investigación e innovación**, que, articulada con el **Estado, el sector productivo** y la comunidad en general, responde al compromiso con el desarrollo del **entorno social, político, cultural y económico**. Nuestra función social está inspirada en el ideario del Libertador Simón Bolívar de una Educación con equidad fundamentada en **valores**, promovida por una comunidad académica idónea. La Universidad Simón Bolívar valora y cultiva la identidad, la cultura y el respeto por el ancestro”.*

El Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins – CIISO contribuye a la misión institucional generando conocimiento e impulsando la innovación social para resolver problemas concretos, promoviendo bienestar, reconciliación y paz en los territorios.

1.2 Visión: Universidad Simón Bolívar

*“En 2037, la Universidad Simón Bolívar será reconocida por la **calidad**, la capacidad de **innovación** y el **compromiso social** de la docencia, la investigación científica y la extensión; así como por su aporte al **desarrollo sostenible** en los ámbitos nacional e internacional.”*

En articulación con la Visión institucional, El Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins – CIISO promoverá la visibilización y reconocimiento de sus resultados de investigación, desarrollo tecnológico e innovación tanto a nivel nacional e internacional. Contribuyendo al desarrollo regional y del Gran Caribe.

1.3 Antecedentes: Centro de investigación e Innovación Social JCH

Desde 1972, la Universidad Simón Bolívar inició labores de Docencia con los programas de Economía, Derecho, Trabajo Social, Sociología y Licenciatura en Ciencias Sociales. Desde un comienzo asumió altos compromisos con la región Caribe, brindando a los aspirantes, oportunidades de acceso a la educación superior para formar profesionales con calidad, provenientes de sectores sociales históricamente excluidos.

El rector fundador Dr. José Consuegra Higgins, concibió a la Universidad como un espacio diferente de formación con compromiso, manifiesto a través de sus palabras: “para nosotros el concepto dialéctico de universidad involucra su responsabilidad como ente receptor y emanador y como agente dinámico capaz de mantenerse en permanente captación y estudio de la realidad social y a la vez influir en su transformación” (Artel, 1972. Pág. 5).

Desde esta perspectiva se destacan las acciones de extensión y proyección social e investigación, que han permitido investigar los problemas e implementar soluciones para mejorar la calidad de vida de sectores vulnerables en el área de influencia, por lo que la universidad en principio dispuso la organización de recursos en el marco de programas de proyección social y del desarrollo de Proyectos de Investigación con los que se han venido favoreciendo a las comunidades menos favorecidas de los departamentos del Atlántico y Norte de Santander.

En cuanto al desarrollo de la función de extensión, la universidad identifica necesidades sentidas y reconocidas en el área de influencia teniendo en cuenta los contextos:

- La Universidad en sus inicios generó espacios externos a su alma mater para fomentar la cultura investigativa y la educación: el Colegio de Bachillerato “José Consuegra Higgins” y la Biblioteca Pública de Isabel López, el Museo Antropológico y la Biblioteca de Tubará; el Colegio de Palmar de Varela, La biblioteca de la Calle Obando en Barranquilla, y el colegio José de San Martín del Barrio Las Malvinas, con las cuales dejó claro su espíritu transformador de la realidad social, y de su misión de trascender el conocimiento más allá de los muros del claustro Universitario.
- Para 1993, La Universidad toma las ideas del Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max Neef, inició la gestación de MACROPROYECTOS POR ZONAS, referidos al trabajo integral y participativo con todos los agentes sociales encontrados en los diferentes contextos (Juntas de Acción Comunal, Colegios, Madres comunitarias, Grupos de Adultos Mayores, entre otros): dos de ellos en la ciudad de Barranquilla: en las comunas 4, hoy localidad suroccidente, 10 y 16 hoy localidad norte centro histórico; y tres en municipios aledaños: Puerto Colombia, Isabel López y Tubará. Se resalta como experiencia significativa, el trabajo en el Centro de Atención Integral a la Familia - CAIFAM, en donde la Universidad acompañó el proceso gestacional de los barrios de la Comuna 4 coadyuvando el proceso de la Fundación San Carlos Borromeo y la Parroquia del mismo nombre en el barrio Los Olivos, donde se atendió integralmente a las familias, desde Psicología, Trabajo Social, Derecho, Fisioterapia y Enfermería, siendo el primer espacio interdisciplinar de atención asistencial a nivel de comunidad financiado directamente por la Universidad, con el tiempo la llegada de servicios sociales del estado hizo menos necesaria la presencia de la Universidad en este punto.
- Posterior a este periodo y en consonancia con las dinámicas sociales emergentes, desde el Departamento de Extensión Institucional en el 2001, se reestructura el desarrollo de las actividades enmarcadas en el denominado: Plan de Servicio y Desarrollo Comunitario, constituido por los programas sociales: Salud Familiar y Buen trato, Escuelas Saludables, Años de Plenitud, Interacción Social y Desarrollo Ciudadano, Empresa y Medio Ambiente y Alfabetización, dirigidos a las poblaciones específicas. (Familias, Niños y Adolescentes, Adultos Mayores, Líderes Sociales, Empresarios y Personas por fuera del sistema educativo), desde los cuales, inicialmente se desarrollaban acciones y servicios con un componente interdisciplinar significativo en el cual los estudiantes fortalecieron sus competencias profesionales y a su vez aportaron al desarrollo de comunidades. Para 2010 dichos programas empezaron a trabajar en la dinámica de los proyectos interdisciplinarios con componentes participativos de comunidades, entidades gubernamentales y no gubernamentales.

Con referencia al desarrollo de la Función de Investigación en la Institución, La Universidad nace con una propuesta alternativa de mirar los procesos científicos:

- Se creó en 1985 el Instituto de Investigaciones e inició el proceso de consolidación de los centros de investigaciones adscritos: Biomédicas, de Estudios Científicos en Educación y Pedagogía, el centro de Investigación, Desarrollo, Innovación y Tecnología Empresarial, y el Centro de Investigación en Ciencias Sociales, Humanas y Jurídicas.
- Por Resolución Rectoral No 017 de 4 de febrero de 2004 se creó el CISHJ Centro de Investigación en Ciencias Sociales Humanas y Jurídicas adscrito a la facultades de Ciencias Sociales Humanas Educación y Derecho con funciones de investigación de la realidad social aportando a las áreas docentes de la Universidad, al conocimiento e historia de la problemática social en asocio con organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, articulado al sistema de investigación institucional y a la política social, jurídica y educativa. Entre sus objetivos se estableció, divulgar la ciencia y la tecnología, formar investigadores, desarrollar estudios disciplinares e interdisciplinares incluyendo estudios históricos en los campos jurídico, educación, trabajo social y psicología.
- En 2005 por la Resolución 004 se crea el CEDEP Centro de Estudios de Educación y Pedagogía con el objetivo de desarrollar con los programas de formación los campos relacionados con la educación y la pedagogía y dentro del Instituto de Investigación de la Universidad, con los grupos de investigación de la Universidad, los estudios sobre educación incluyendo la formación de semilleros de investigación.
- Desde el año 2011, se observa la necesidad de generar mayor impacto social en la población participante, por lo que se propone la metodología de trabajo por proyectos, organizados de manera interdisciplinar con la participación de los diferentes programas académicos insertos en cada uno de los programas de proyección social, en alianza con empresas y entes Gubernamentales y no gubernamentales de carácter departamental, distrital o local, interesados en el desarrollo humano, social y comunitario.

A partir de los desarrollos logrados en materia de investigación en articulación con la extensión y la proyección social, pues en 2008 se crean el Centro de Servicios Externos y Consultoría y el Observatorio de Derechos Humanos que, junto con el Observatorio de Gestión Social (2009), el Observatorio de Problemas Sociales de las regiones Caribe y Oriental (2012) y el Observatorio de Paz y Conflicto (2013), conforman una importante estructura de relación con el sector externo a partir de los desarrollos científicos de los grupos de investigación y de su capacidad de innovación. Esto permitió el nacimiento de la Unidad de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación en Genética y Biología Molecular, la Unidad de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación en Neurociencias, y el Centro de Innovación en Aplicación de TIC, todo lo cual se consolida con la creación en 2014 de la Vicerrectoría de Investigación e Innovación.

Posteriormente, aunando los esfuerzos de los centros de Investigación en Ciencias Sociales, Humanas y Jurídicas- CISHUR y de Estudios Científicos en Educación-CEDEP con los programas Sociales adscritos a la modalidad de Gestión Social; en el 2014 se constituye el Centro de Investigación e Innovación Social “José Consuegra Higgins”; con el propósito de fortalecer la acción investigativa con un mayor impacto social. resolución 0768 -2021

Finalmente, durante los años 2019 y 2020 se llevó a cabo el proceso de autoevaluación con miras a presentar al CIISO para su reconocimiento como centro de Investigación ante el Ministerio de Ciencias y tecnología, alcanzando la resolución de este reconocimiento el 24 de abril del año 2021 mediante resolución 0768 -2021 por un período de 3 años.

Lineamientos Estratégicos CIISO



2. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL CIISO

2.1 Misión

El Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins - CIISO, articula interdisciplinar y transdisciplinariamente a las ciencias sociales, humanas y jurídicas, como estrategia de generación de conocimiento a través de la investigación e innovación social, con el diseño, formulación y ejecución de proyectos que aporten a la inclusión y transformación social.

2.2 Visión

Para el año 2037, el Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins - CIISO será un centro de referencia, reconocido por su aporte a las Ciencias Sociales, Humanas y Jurídicas y al desarrollo sostenible a nivel regional, nacional e internacional, gracias a su producción científica innovadora y de alto impacto social.

2.3. Objetivos

2.3.1. Objetivo General.

Articular interdisciplinar y transdisciplinariamente las ciencias humanas, jurídicas y sociales, como estrategia de generación de conocimiento a través de la investigación e innovación social, con el diseño, formulación y ejecución de proyectos, que aporten a la inclusión y transformación social.

2.3.2. Objetivos Específicos.

- Afianzar la generación de conocimiento investigativo en las áreas Jurídicas, Sociales y Humanas.
- Ejecutar proyectos de innovación social que aporten a la movilidad, inclusión y transformación social.
- Promover la movilidad profesoral y proyectos de cooperación en redes a nivel nacional e internacional.
- Fortalecer el proceso formativo de los programas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales con la articulación en proyectos, eventos y servicios promovidos por el Centro.

2.4 Filosofía de trabajo

La consolidación de una visión de un sistema de triada **Investigación para la transformación social – formación e innovación pedagógica – innovación social** para la gestión del conocimiento con acciones transformadoras de la realidad social, ha conducido a interacciones académicas e institucionales locales, nacionales e internacionales y redundado en mayor continuidad e impacto de los esfuerzos de los grupos de investigación y de las acciones de extensión de la Universidad, orientándose a lograr avanzar en la construcción de innovaciones sociales que generen procesos de cambio social a nivel de País y Región.

Por ello, el CIISO surge para responder al desafío que representa la generación de conocimiento con un nuevo énfasis necesario para contribuir al momento de cambio y al enorme esfuerzo de construcción de convivencia regional y nacional que está abriéndose paso en el país.

Es así, como al articular las acciones del Centro, se cuenta con un activo de los programas de posgrados, grupos de investigación y programas sociales que han mostrado un crecimiento significativo a lo largo de la historia de la Universidad y reflejado en el reconocimiento externo de Colciencias, entes territoriales y sociedad Civil.



Figura 1. Componentes sistema de Triada CIISO
Fuente: CIISO, 2024.

Plataforma Estratégica y oferta de Valor



3. PLATAFORMA ESTRATEGICA Y OFERTA DE VALOR

Con miras al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos para el cumplimiento universal en el 2030, se examinan los procesos de investigación e innovación social de la Universidad. Es así como el CIISO se enfoca a desarrollar matricialmente la interacción entre las líneas de intervención y el Horizonte de Investigación, promoviendo la articulación de las funciones sustantivas de Investigación y gestión social, para fortalecer los procesos de formación de la Institución y apoyar transformaciones sociales.

En respuesta a la dinámica social vigente, se asume la Innovación Social, como una proyección dinámica y coordinada del conocimiento científico desarrollado desde la academia, poniéndolo al servicio de la satisfacción de necesidades de la cultura y el desarrollo social. Por ello, se reorganizó el trabajo de Gestión Social hacia la exploración de Innovaciones Sociales, con un programa de Innovación Social con las siguientes líneas de Intervención:

1. **Adaptación humana al territorio:** que busca incorporar la relación del hombre y las comunidades colombianas con su medio ambiente natural, como elemento clave de un mejor futuro entendiendo las dinámicas de la descentralización, en el cual se logre construir un desarrollo social y económico sostenible con presencia real del Estado en todo el territorio y reconociendo los impactos medioambientales generados por las interacciones sociales.
2. **Apropiación comunitaria hacia el bienestar:** que se dirige a fortalecer el empoderamiento de los procesos de bienestar y la interacción entre las comunidades y las instituciones en el desarrollo de la promoción, prevención, atención primaria en salud y desarrollo de la salud pública, a partir de las oportunidades que abrió la Ley 1751 Estatutaria de Salud del año 2015.
3. **Calidad de vida con enfoque diferencial:** se trata de avanzar en la investigación e innovación social sobre la problemática de grupos etarios sensibles, especialmente la juventud y la tercera edad, y trabajos con poblaciones minoritarias, sobre los cuales se percibe una importante necesidad de mayor intervención en procura de avances en procesos de interculturalidad y equidad.

Estas 4 líneas, sin duda, están en interdependencia con las transformaciones humanas globales y con procesos humanos críticos que demandan una sociedad más justa y equitativa, respondiendo al llamado moral de las ciencias sociales con base en la experiencia y el compromiso con el Horizonte Pedagógico Socio-Crítico institucional. Este horizonte busca indagar sobre las dinámicas de los conocimientos académicos, investigativos, ancestrales y sociales en los diferentes sectores de la vida humana, a fin de aportar a las dinámicas existentes entre Cultura, Interés Común, Poder, Bienestar, Identidades y Tecnología, tratando de realizar aportes a la articulación y pertinencia de los procesos formativos.

El horizonte de investigación se fundamenta en los principios morales de las ciencias Jurídicas y Sociales y dan cuenta del Horizonte Pedagógico Socio-Crítico que guía la exploración científica en las siguientes temáticas:

1. **Derechos Humanos, Convivencia y Paz:** profundiza en el marco legal proporcionado por nuestra constitución, tratados y acuerdos sobre los cuales se contribuye a la construcción de la cultura

de paz, lleva de un lado el saber académico y científico dentro y fuera de los recintos universitarios enriqueciendo su saber con el conocimiento de los esquemas simbólicos expresados en creencias, metáforas, discursos hablados o escritos, prácticas, tradiciones, costumbres, rituales, fiestas y juegos entre otros, a través de los cuales la comunidad construye y organiza espacios que favorecen la convivencia pacífica.

2. **Equidad de Género y Familia:** Se Investiga en temas de familias para incidir en las políticas públicas: se trabajan procesos de equidad en sus dimensiones económica, étnica, de género, generacional, religiosa, de opción sexual, territorial y cultural y su relación con el desarrollo humano en todas las etapas del ciclo evolutivo.
3. **Educación para una Nueva Realidad:** Por último, consiste en profundizar en los procesos de formativos de cara a los desafíos de nuestra realidad social, el fortalecimiento del sistema educativo para afrontar las brechas en calidad, pertinencia, equidad, complejidad y movilidad social y fortalecer la identidad socio cultural.
4. **Generación de vocaciones en CTel:** En la búsqueda de generar una cultura de ciencia y tecnología articulando procesos de transformación de la actitud frente a la ciencia de niños, niñas y adolescentes a los procesos formativos de cara a los desafíos de nuestra realidad social, el fortalecimiento del sistema educativo para afrontar las brechas en calidad, pertinencia, equidad, complejidad y movilidad social y fortalecer la identidad socio cultural.

Operativamente, Horizonte de investigación y las líneas de intervención se expresan en el trabajo conjunto de los grupos de investigación y los programas de extensión de la Universidad, en planeación conjunta con las áreas docentes que tienen implicaciones sociales directas. Como proceso, el esquema se dinamiza a partir de la implementación de la siguiente lógica:



Figura 2 Esquema de implementación articulación
Fuente: CIISO, 2023.

El fortalecimiento de la planificación, el robustecimiento de los recursos, y la consolidación de las interacciones académicas e institucionales locales, nacionales e internacionales, redundará en mayor continuidad e impacto de los esfuerzos de los grupos de investigación y de las acciones de extensión de la Universidad, de modo que logre avanzar en la construcción de innovaciones sociales y profundizar los procesos de cambio social.

Tomando como punto de partida el horizonte de investigación con el cual se orienta el trabajo de los grupos de investigación adscritos al CIISO, en los cuales se presentan importantes aportes, se propone una proyección de líneas de intervención, centrándose en dinámicas sociales de importancia para el país y de reconocida trascendencia latinoamericana y mundial.

A través de las dinámicas cuidadosamente planificadas del Centro se brinda un mayor soporte a los procesos formativos de pregrado y posgrado de la Institución, se trabaja para aportar a los procesos formativos desde un ámbito interdisciplinar con los estudiantes de pregrado en el desarrollo de proyectos de investigación e innovación social articulados a las asignaturas con componente práctico y fortalece la formación de los estudiantes de posgrados, siendo un espacio propicio para el debate, tutoría y aporte a la aprobación de los trabajos de investigación y de pasantías que guarden relación con las temáticas promovidas por la matriz de trabajo CIISO. Además, acompañar el proceso de incorporación de jóvenes investigadores y semilleros de investigación.

Despliegue Estratégico y Metodología de Trabajo



La primera Cátedra UNESCO para Iberoamérica en prevención de violencia contra la mujer se realizará durante cuatro años bajo el liderazgo de la Universidad Simón Bolívar, y su Centro de Investigación e Innovación Social 'José Consuegra Higgins' (CIISO). El objetivo será promover un

sistema integrado de investigación, formación, información y documentación sobre políticas públicas de prevención de violencias contra las mujeres.

Esta cátedra promueve espacios de diálogo de la academia con organizaciones civiles defensoras de derechos humanos, fortalecerá el diálogo centrado en la interdisciplinariedad e inclusión de la sociedad civil y profundizará en el debate sobre las políticas públicas para prevenir y desestructurar las violencias contra las mujeres, al tiempo que incluirá la primera sesión de la Escuela de Liderazgo e Incidencia Política de Mujeres Afrodescendientes y la Escuela Semipresencial para Formar en Igualdad de Oportunidades.

Junto con el Centro de Investigación e Innovación Social de la Universidad Simón Bolívar, las instituciones colombianas fundadoras del proyecto son la Fundación Teknos, la Universidad Cooperativa, la Red de Gestión Administrativa Deportiva y Empresarial (Gade), y la Corporación Red de Empoderamiento de las Mujeres de Cartagena y Bolívar. Por España se sumaron la Universidad Católica de Murcia, la Fundación Haurralde, el Instituto Internacional de las Competencias para el Desarrollo Sostenible, la Fundación Mensajeros de Paz y la Asociación Por Ti Mujer. De igual modo, como aliados figuran la Gobernación del Atlántico, la Universidad Autónoma del Caribe, Barranquilla+20, la Fundación Pláudite Teatre (España) y la Universidad Norbert Weiner (Perú). Entre todas aportarán especialistas de alto nivel y reconocimiento con el fin de ofrecer una mirada integral a la discriminación, la trata y explotación sexual, y las desigualdades, entre otras expresiones de la violencia contra las mujeres.

Por otro lado, en consonancia con el interés institucional de fomentar entre la intelectualidad de la región, el país y el mundo, el conocimiento de la diversidad étnica y cultural del Caribe en su extensión III Cátedra Ancestralidad y Afrodescendencia Aquiles Escalante, durante los últimos 3 años, y de manera consecutiva, la Cátedra se ha comprometido en la divulgación de los valores culturales de indígenas y afrocolombianos. En su primera versión 2022, se hizo exaltación a la Vida y Obra del maestro Aquiles Escalante Polo; en 2023 la reflexión se centró en las nuevas interpretaciones sobre palenques, cimarrones y mokaná, para el año 2024 el interés se centra en visibilizar la tradición intelectual “otra”, indígena y afrodescendiente y la lucha de resistencia contra el silenciamiento y la invisibilidad cultural, integrando desde el Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins el esfuerzo de la Cátedra Ancestralidad y Afrodescendencia Aquiles Escalante Polo, la Red Volver al origen: Red Iberoamericana de investigación en Estudios Ancestrales, el Grupo de Investigación Historia, Sociedad y Cultura Afrocaribe, el doctorado en sociedad y cultura caribe y la División de Cooperación Internacional DICO.

De igual modo, han participado de las diferentes acciones que viene liderando el Centro en la región Caribe y a nivel internacional, en articulación con la Red HILA, aliada estratégica por más de ocho años, con acciones comprometidas para la generación y apropiación de conocimiento en temas de género, familia y sociedad.

Desde la investigación se han aportado herramientas al abordaje del suicidio como uno de los problemas de salud mental más graves y con mayor aumento de prevalencia en las últimas décadas. Sumado a lo anterior, se desarrolló un Manual de intervención que ha demostrado ser efectivo para la disminución del riesgo suicida en adolescentes y se ha abierto un espacio para que la comunidad en general cuente con un grupo de apoyo a sobrevivientes del suicidio y, además, se encuentra en

estudio una alternativa terapéutica para la reducción de la ideación suicida en personas con intento suicida previo.

Desde la línea Derechos humanos, cultura de paz y género, se vienen desarrollando proyectos que fusionan la investigación con el impacto social, relacionados directamente con la construcción de una cultura de paz dando lugar a un diálogo de saberes, que lleva de un lado, el saber académico y científico fuera de los recintos universitarios para beneficio de la comunidad, entre los que se destaca el programa denominado La cultura de paz en el Caribe colombiano; y por otra parte, buscando fortalecer los procesos de crecimiento y apropiación de la ciencia y la tecnología en el departamento del Atlántico.

INNOVACIÓN SOCIAL

Es la forma en que la Universidad Simón Bolívar participa como actor del desarrollo de su entorno local, regional y nacional, a través de la Innovación y una comunicación dialógica mediante la cual se proyecta dinámica y coordinadamente el conocimiento científico desarrollado desde la academia, poniéndolo al servicio de la cultura y desarrollo social, ofertando programas y proyectos innovadores, transformadores que buscan el mejoramiento de la calidad de vida de las personas asentadas en el Departamento del Atlántico y Norte de Santander, coadyuvando a la formación de nuestra comunidad universitaria con sentido social.

Para incrementar el impacto social con acciones transformadoras de la realidad social la modalidad de gestión y servicios sociales se consolidó en el programa “Salud, Familia y Entorno” el cual se orienta desde una estrategia de intervención integral, centrada en la familia, el medio ambiente y la comunidad; identificando factores de riesgo, factores protectores de las distintas organizaciones de la población.

Es así, como la Universidad contribuye significativamente al mejoramiento de la calidad de vida de comunidades en su área de influencia; en tanto que los estudiantes fortalecen sus competencias profesionales y adquieren experiencias en la aplicación de metodologías de intervención participativa y de relacionamiento con entes públicos y privados, lo cual favorece su formación integral.

Así mismo, se ha consolidado la participación en las comunidades a través de proyectos de intervención social, con metodologías participativas, inter y transdisciplinaria (Marco Lógico y AIP) con temas específicos, que responden a las políticas públicas y al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, alianzas estratégicas articuladas con los entes gubernamentales, ONG's, entre otros.

Desde el programa “Salud, Familia y Entorno”, el abordaje de la intervención se orienta desde las siguientes líneas estratégicas,

- Adaptación humana y territorio
- Apropiación comunitaria de la Salud:
- Calidad de vida con enfoque diferencial

• **Adaptación humana y territorio:** Es una línea que permite conocer los procesos de organización de base comunitaria, y como estos impactan en el manejo y uso adecuado de los

recursos naturales, comprende el estudio de las interacciones y dinámicas sociales, desde sus propios entornos y contornos, además busca incorporar la relación del hombre y las comunidades colombianas con su medio ambiente natural, como elemento clave de un mejor futuro en el cual se logre construir un desarrollo económico y social descentralizado y sostenible con presencia real del Estado en todo el territorio.

- **Apropiación comunitaria de la Salud:** Se propone trabajar desde un enfoque de bienestar, busca la toma de consciencia del cuidado propio, a través de proyectos sociales que implican conocer el proceso salud-enfermedad en el curso de vida, También se promueve la interacción entre las comunidades y las instituciones en el desarrollo de la promoción, prevención, atención primaria en salud y desarrollo de la salud pública, a partir de las oportunidades que abrió la Ley 1751 Estatutaria de Salud del año 2015.
- **Calidad de vida con enfoque diferencial:** Esta línea se enfoca, el trabajo para la inclusión social de los diferentes colectivos que hacen parte de nuestra sociedad, orientados hacia reivindicación de los derechos humanos, para la consolidación de territorios interculturales e intergeneracionales

Por otro lado, con el objetivo de fortalecer la interacción con la Educación Básica y Media Vocacional, la Universidad Simón Bolívar ha planteado el programa social: **Generación de vocaciones en CTel**, con el propósito de fomentar la cultura de la ciencia, la tecnología y la innovación en niños y adolescentes de educación básica y media.

Este programa social tomó como punto de partida la implementación del programa Ondas de Colciencias en el Departamento del Atlántico, del cual es entidad coordinadora desde el año 2008, mediante la realización de trabajo con maestros encaminado a la construcción de grupos de investigación y semilleros en instituciones del nivel básico y media vocacional.

En el año 2014 se dio inicio al proyecto Generación temprana de competencias, habilidades y capacidades de indagación e inventiva, aprobado por el Sistema General de Regalías por un período de 4 años; y en el año 2018 se dio continuidad al proyecto por 3 años, tomando como denominación: Fortalecimiento de competencias y habilidades de CTI en investigadores infantiles y juveniles, a través de proyectos pedagógicos productivos mediados por las TIC de acuerdo a la vocación económica de los municipios del Atlántico- ONDAS Fase II. Al cumplir los 5 años de financiación con recursos del Sistema General de Regalías para ciencia y tecnología, se ha evidenciado el apoyo a 2100 grupos de investigación constituidos por 214.420 niños, niñas y jóvenes, 4172 maestras y maestros acompañantes, en 262 Sedes Educativas del Departamento del Atlántico. Ya en el año 2023, y con el retorno total a las Instituciones Educativas, se dio inicio al proyecto Fortalecimiento de vocaciones científicas en niñas, niños y adolescentes, mediante el diálogo de saberes y el desarrollo de capacidades potenciales para el emprendimiento y la innovación, en el departamento del Atlántico, el cual permite la implementación del programa Ondas en el Departamento del Atlántico durante los años 2023 y 2024 apoyando a 700 grupos de investigación constituidos por 28.500 corresponden a los estudiantes matriculados en las sedes educativas del Departamento y 1.200 corresponden a los docentes, se extenderá la invitación a las 22 cabeceras municipales y corregimientos aledaños teniendo en cuenta al Distrito Barranquilla y a los municipios de Soledad y

Malambo, para de esta manera mantener la cobertura de las cinco Subregiones del Departamento del Atlántico. De igual modo, durante el año 2022, la Universidad Simón Bolívar asumió el reto de reactivar el Programa Ondas en el Departamento de la Guajira, logrando después de muchos años sin presencia en este departamento, la conformación de 46 grupos de investigación, de 32 instituciones educativas, con una totalidad de 11 municipios beneficiados. Alcanzando a realizar durante ese primer año todo el recorrido de la ruta metodológica, y los procesos de formación a maestros y el circuito de encuentros de Ctel en sus modalidades institucionales, municipales y departamental. Por otro lado, En el proceso de implementación del programa Ondas en el departamento de Norte de Santander se desarrollaron 1.040 sesiones de seguimiento a 65 grupos de investigación en la cual participaron 1.625 niños, niñas y adolescentes y 65 maestros acompañantes.

Por otro lado, el Programa está desarrollando actualmente estrategias para sumar todas las iniciativas que diferentes instituciones y personas desarrollan alrededor de la ciencia y la tecnología con el fin de fomentar una cultura de ciencia tecnología e innovación a partir del desarrollo de competencias tecnológicas y de talento digital mediante el apoyo a investigaciones sugeridas y desarrolladas por los niños, niñas y jóvenes del departamento del Atlántico, lo cual ha permitido realizar una estrategia de formación en diseño de pensamiento, robótica y programación en las Instituciones Educativas del Departamento y actividades.

La estrategia está dirigida a maestros de instituciones educativas de carácter oficial de sectores urbano y rural con la finalidad de fomentar la generación de iniciativas de investigación que permitan la solución de diferentes problemáticas de los territorios, es una oportunidad para promover procesos de participación de niños y adolescentes, que en el marco de la propuesta pedagógica del programa Ondas, coordinado en el Atlántico por la Universidad Simón Bolívar, a través del cual puedan plantearse preguntas y soluciones para alcanzar alguno de los objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS -, desde la reflexión de las problemáticas propias de su contexto.

En reconocimiento a esta labor, el Programa Ondas Atlántico para la generación de vocaciones científicas, fue certificado en el año 2019 como tecnología social por Fundación Banco de Brasil de Tecnología Social - Edición 2019, siendo escogido dentro de los 3 finalistas en la categoría internacional.

FORMACIÓN - INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

La educación, para nuestro Horizonte Pedagógico Socio Crítico es un acto de conocimiento que privilegia el diálogo para democratizar el ambiente de aprendizaje y así propiciar espacios educativos donde tanto el profesor como el estudiante son sujetos de conocimiento; los dos asumen actitudes de enseñar y aprender en una permanente interacción donde el objeto de aprendizaje se hace uno, con los actores que lo están redescubriendo, recreando, reconstruyendo y construyendo.

Desde la mirada de la formación – Innovación pedagógica, las prácticas estudiantiles se constituyen en un espacio de interacción entre la Universidad y el sector externo, en donde el estudiante en formación, pone en práctica el conocimiento adquirido desarrollando competencias específicas del Ser, del Hacer y del Conocer.

Lo anterior permite articular las tres funciones sustantivas de la educación superior, con el desarrollo de actividades formativas (Formación – Innovación pedagógica), el desarrollo de proyectos para la generación de conocimiento (Investigación para la transformación social), la identificación de posibilidades y necesidades en los actores sociales en contextos determinados (Innovación social) y la búsqueda de la sostenibilidad de dichas intervenciones. (Gestión).

Estructura, Gobernanza y Procesos



1. **Departamento de Proyectos:** Provee el soporte administrativo y financiero para la ejecución de proyectos. Asiste tanto en aspectos como documentales como organizacionales de los mismos.

2. **Departamento de Investigación:** Se trabaja de manera articulada en el acompañamiento al trabajo de grupos de investigación y en la métrica de su producción científica. Además, provee el soporte en procesos de publicación.
3. **Departamento de Extensión:** Se trabaja de manera conjunta en procesos de relacionamiento con el medio externo, se brinda el apoyo en las actividades comerciales, logísticas y administrativas de ofertas de educación continua y convenios.
4. **Asistencia de Comunicaciones:** Provee apoyo en los procesos de divulgación y comunicación, así como en el manejo de redes sociales y medios.

5.2 Modelo de Gobernanza: Interna CIISO

5.2.1 Estructura Organizacional – Gobernabilidad

El centro de Investigación e Innovación social está adscrito a la Vicerrectoría de Investigación e Innovación, cuenta con una dirección y cuatro áreas de trabajo: Investigación, Innovación Social y articulación con el proceso formativo y de internacionalización. Interactuando con otros estamentos de la Institución como lo son: Vicerrectoría de Académica, Dirección de Investigación, Dirección de Extensión y Servicios Externos, Dirección de Posgrados y Dirección de Internacionalización y Cooperación.

Se fundamente en un sistema de trabajo colaborativo con un liderazgo responsable del direccionamiento del Centro, representado en la Dirección General, apoyada en Coordinaciones de áreas funcionales y estratégicas: (a) Investigación (b) Innovación social (c) Formación (d) Internacionalización. Las coordinaciones soportan su funcionamiento en procesos interrelacionados entre sí, lo que genera una visión sistémica de los procesos y proyecto. Por lo que se desarrolla un trabajo articulado entre investigadores, coordinadores de proyectos de innovación social y docentes. (Ver figura 5)

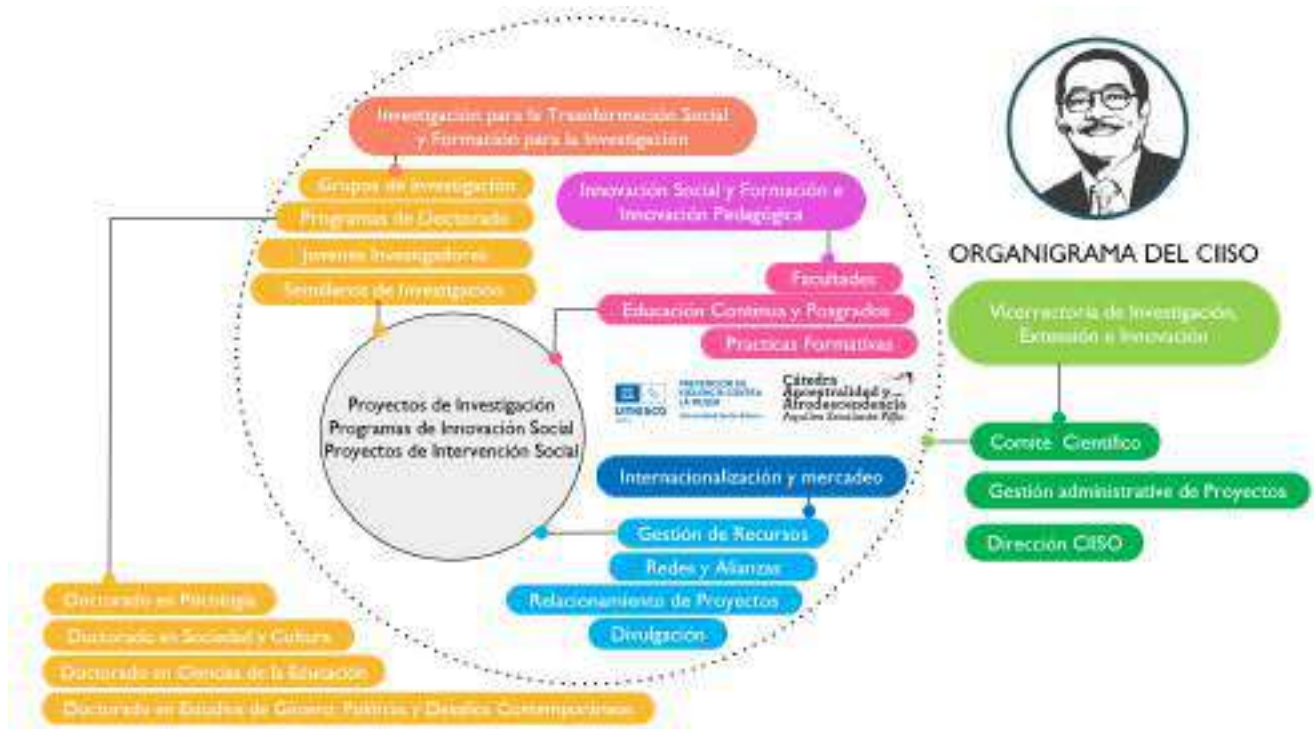
El centro busca la gestión de recursos y administrativa de proyectos, el desarrollo de bancos de datos y de proyectos de investigación e innovación social y la articulación con entes y redes académicas y sociales que permitan la dinamización del conocimiento generado para la transformación social.

En este esquema tienen un papel importante los grupos de investigación vinculados al CIISO, los cuales contribuyen a los procesos de investigación e innovación social; proveen insumos para la presentación y ejecución de proyectos; trabajan en la producción y divulgación científica y en los procesos de relacionamiento con el entorno.

De igual modo, es importante resaltar la articulación con los programas de formación de alto nivel, los cuales se encuentran apoyados por los grupos de investigación adscritos al Centro de Investigación e Innovación Social, son ellos: Doctorado en psicología, Doctorado en educación, Doctorado en Sociedad y cultura Caribe y Doctorado en estudios de Género, políticas y desafíos

contemporáneos. Esta articulación toma forma, no sólo en los espacios formativos y académicos sino también en los procesos investigativos, al fomentarse la participación de doctorantes en los proyectos de investigación desarrollados por el Centro, quienes participan en ellos desde la construcción y desarrollo de sus proyectos doctorales.

Es así como, a partir de la articulación grupos de investigación – Programas de Doctorados, se vienen desarrollando la cátedra Ancestralidad afrodescendencia Aquiles Escalante Polo y la cátedra Unesco para la prevención de la Violencia contra la mujer, primera Cátedra UNESCO para Iberoamérica en prevención de violencia contra la mujer.



*Figura 5 Estructura Organizativa del Centro.
Fuente: CIISO, 2024.*

Actualmente, el CIISO está conformado por 13 grupos de investigación categorizados que congregan los esfuerzos de 95 investigadores, cuya totalidad tienen formación de nivel de maestría o doctorado, de los cuales el 100% se encuentran categorizados por Colciencias. La estructura de este grupo se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1 Grupos de Investigación adscritos al Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins.

No	GRUPO DE INVESTIGACION	Convocatoria 894 de 2021
1	Educación, ciencias sociales y humanas	A1
2	Democracia y modernización del estado colombiano	A1
3	Altos estudios de frontera	A1
4	Desarrollo humano, educación y procesos sociales	A1
5	Religación educativa compleja	A
6	Estudios interdisciplinarios sobre Caribe	A
7	Estudios de género, familia y sociedad	A
8	Grupo ciencias de la educación, educación superior y conceptos – CIEDUS **	A
9	Grupo de investigación en ciencia política, derecho y relaciones internacionales – GICPODERI **	A
10	Derechos humanos, tendencias jurídicas y socio-jurídicas contemporáneas	A
11	Historia, sociedad y cultura afrocaribe	C
12	Holosapiens	C
13	Sinapsis educativa y social	Reconocido

Fuente: Convocatoria 894 de 2021 Colciencias (Resultados Finales).

**Grupos Interinstitucionales producto de la alianza generada por la Red Nexus

5.2.2 Gestión y Procesos

Tomando como punto de partida la identificación de necesidades sociales de escenarios susceptibles de intervención, se genera la interacción directa con comunidades e instituciones de los sectores sociales, público, académico y privado, con los cuales se construyen las alternativas de investigación e intervención, las cuales son implementadas de la mano de actores sociales que a su vez participan en la evaluación de las alternativas implementadas con miras a fortalecer procesos de apropiación social del conocimiento que trasciendan la simple transferencia vertical de conocimiento

Esto es posible gracias a la consolidación de un sistema de triada **Investigación para la transformación social – formación e innovación pedagógica – innovación social** con acciones transformadoras de la realidad social, Operativamente, esta triada se expresa en el trabajo conjunto de los grupos de investigación, los programas y los programas de posgrado de la Universidad y los programas de intervención social, en planeación conjunta con los docentes de pregrado que tienen implicaciones sociales directas.

Lo anterior, se traducen en proyectos de investigación que garantizan una mayor continuidad e impacto de los esfuerzos de los grupos de investigación y de las acciones de gestión social de la

Universidad, orientándose a lograr avanzar en la construcción de innovaciones sociales que generen procesos de cambio social a nivel de País y Región.

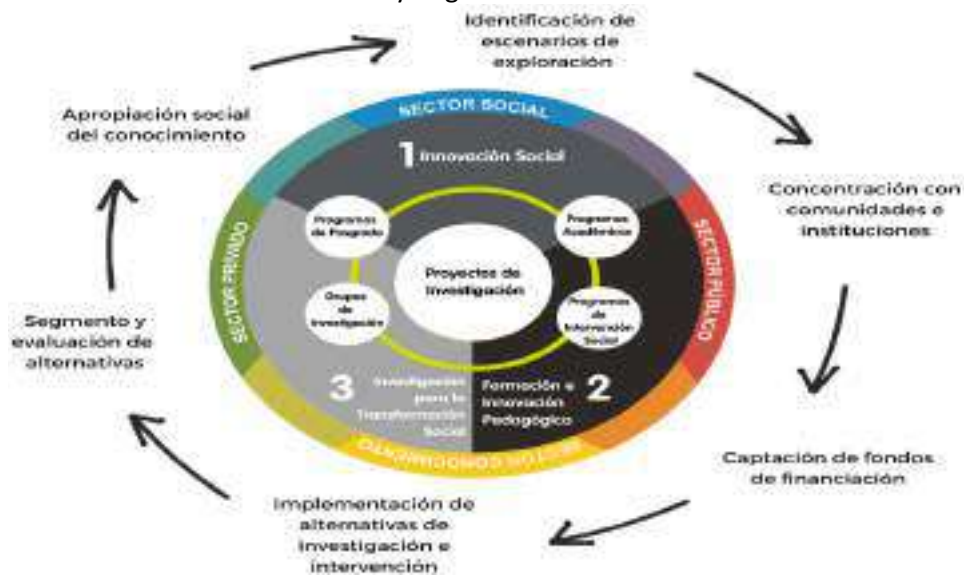


Figura 6 Articulación de gestión y procesos componentes CIISO

Fuente: CIISO, 2024

5.2.3 Mecanismos de Control y Mejora

Para el seguimiento, control y mejora de los procesos se establecen indicadores para verificar el alcance de los propósitos establecidos en cada proceso, articulados al plan estratégico.

Periódicamente se realizan reuniones de planificación y seguimiento de las operaciones y procesos establecidos, a fin de hacer seguimiento a las metas propuestas y establecer acciones de mejora para el logro de los resultados propuestos.

5.3 Roles y Responsabilidades

A continuación, se presenta una descripción general del alcance de responsabilidades de las funciones administrativas establecidas para el desarrollo de los principales procesos en el centro de Investigación e Innovación Social JCH.

Director del Centro

- Velar por la transparencia en las convocatorias y todos aquellos procesos que impliquen la contratación de servicios, personal y demás recursos.
- Apoyar el cumplimiento de las actividades, productos y cronograma asociados a los proyectos de investigación o de innovación social.
- Coordinar estrategias de divulgación y apropiación social de las actividades lideradas por los grupos de investigación y en el marco de los programas de innovación social.
- Promover la articulación de los grupos de investigación con los coordinadores de los programas de innovación social para la realización de acciones y proyectos conjuntos.
- Promover la articulación con otros estamentos de la Institución como lo son: Vicerrectoría de Académica, Dirección de Investigación, Dirección de Extensión y Servicios Externos, Dirección de

Posgrados, Dirección de Internacionalización y Cooperación, directores de otros centros de investigación para la realización de acciones y proyectos conjuntos.

- Promover la gestión de recursos y administrativa de proyectos, el desarrollo de bancos de datos y de proyectos de investigación e innovación social y la articulación con entes y redes académicas y sociales que permitan la dinamización del conocimiento generado para la transformación social.

Líderes de grupos de Investigación

- Mantener actualizada la información sobre los investigadores en el Grup LAC.
- Fomentar y hacer seguimiento de la producción científica individual y de los integrantes del grupo.
- Actualizar y fortalecer las líneas de investigación del grupo de investigación.
- Diseñar, implementar y hacer seguimiento a los proyectos de investigación adscritos al grupo.
- Orientar la formación investigativa los programas académicos, para que haya articulación con la investigación en sentido estricto y se visibilice la transferencia de los resultados de investigación al programa.
- Articular las líneas de investigación del grupo y procesos de trabajo de investigación y tesis doctoral.
- Apoyar la investigación de los programas académicos en el marco de registros calificados y procesos de acreditación.
- Diseñar y presentar propuestas de investigación a fuentes de financiación externa.
- Apoyar y asesorar a los semilleros de investigación e innovación.
- Diseñar e implementar el plan de trabajo del grupo de investigación.
- Gestionar y participar en las convocatorias que realice Colciencias para el reconocimiento y medición de grupos de investigación e investigadores.
- Promover en los investigadores la actualización y/o diligenciamiento del CvLAC.
- Representar a la Universidad Simón Bolívar en eventos académicos y científicos relacionados con el grupo de investigación.
- Participar en las reuniones programadas por la Vicerrectoría de Investigación e Innovación y por la Dirección de Investigación.
- Revisar los cronogramas de ejecución de los proyectos para evaluar el estado de los mismos y el cumplimiento de entrega de los productos que deriven del proyecto.
- Realizar las demás funciones que le asigne su jefe inmediato relacionadas con el objetivo del cargo.

Investigadores

- Desarrollar y cumplir con las acciones asignadas como miembro activo del grupo de investigación.
- Fomentar de manera activa y continua la cultura investigativa en la Universidad.
- Cumplir los lineamientos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Presentar y desarrollar proyectos de investigación e innovación en las diferentes convocatorias externas e internas.
- Asistir y participar de reuniones programadas desde la Vicerrectoría de Investigación e Innovación y/o Dirección de Investigaciones.
- Divulgar los resultados de investigación en revistas científicas indexadas en bases de datos de alto impacto.

- Promover el impacto de las publicaciones científicas mediante estrategias de marketing científico.
- Participar en los procesos de formación para la investigación de las Facultades.
- Fomentar la articulación entre las actividades de investigación, docencia y extensión.
- Realizar las demás funciones que le asigne su jefe inmediato, relacionadas con el objetivo del cargo.

Coordinadores de proyectos de innovación social

- Articular interdisciplinar y transdisciplinariamente las ciencias humanas, jurídicas y sociales, como estrategia de generación de conocimiento a través de la investigación e innovación social, con el diseño, formulación y ejecución de proyectos, que aporten a la inclusión y transformación social.
- Fortalecer el proceso formativo de los programas de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales con la articulación en proyectos, eventos y servicios promovidos por el Centro.
- Afianzar la apropiación social del conocimiento en las áreas Jurídicas, Sociales y Humanas a partir de la ejecución de proyectos de innovación social que aporten a la movilidad, inclusión y transformación social.
- Conocer los lineamientos pedagógicos y operativos de los proyectos de gestión social de la Universidad Simón Bolívar y velar por el cumplimiento de estos en su articulación con los programas académicos.
- Articular con los grupos de investigación adscritos al CIISO en el acompañamiento para la presentación de proyectos de investigación para fuentes de investigación externa.
- Velar por el logro de resultados en materia de relacionamiento con el sector externo, y en la formulación y ejecución de proyectos de extensión.
- Supervisar las actividades realizadas por los profesores asignados a investigación, extensión y proyección social de los programas académicos de la Facultad.
- Promover en el marco de formación de los estudiantes el desarrollo de ejercicios de investigación acorde a las temáticas y problemáticas consignadas en las líneas de investigación de los grupos de la Facultad y las necesidades del sector externo.
- Presentar oportunamente informes, reportes, datos, seguimientos, resultados documentos requeridos físicos y/o digitales bajo su responsabilidad a quien corresponda.
- Coordinar junto con los Direcciones de los programas académicos la ejecución de las acciones orientadas a cumplir con los objetivos establecidos de investigación, extensión y proyección social.

Coordinador de internacionalización y mercadeo

- Diseñar e implementar la estrategia de divulgación del Centro
- Diseñar e implementar estrategias de uso de las redes y canales de comunicación del Centro.
- Articular con los miembros del Centro las estrategias de comunicación de proyectos y programas
- Desarrollar e implementar estrategias de mercadeo y publicidad a corto y largo plazo y así lograr que el centro tenga mayor alcance y visibilidad
- Coordinar el desarrollo y crecimiento de emprendimientos sociales y creativos con el fin de promocionar una imagen corporativa e innovadora del centro.

Auxiliar de apoyo administrativo

- Coordinación y apoyo a la gerencia de investigación e innovación José Consuegra Higgins CIISO
- Coordinación administrativa de proyectos.
- Coordinación logística de proyectos.

Interrelación y Ecosistema CIISO



INTERRELACION Y ECOSISTEMA CIISO

El Centro de Investigación e Innovación Social JCH, desde su creación ha consolidado y establecido alianzas estratégicas para contribuir al desarrollo de los ecosistemas de investigación e innovación, y así mismo para el desarrollo de proyectos claves tanto para los lineamientos institucionales, internos del CIISO y en línea con los planes de gobierno locales, departamentales y nacionales y políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación.

Es así como se han conformado alianzas y trabajos colaborativos con actores de entornos **gubernamental** (Alcaldía de Barranquilla, Gobernación del Atlántico, Ministerios); **productivo** (ACOPI, Fundación Procaps, Fundación Bolívar Davivienda); **científico** (trabajo articulado con Universidades del Departamento y región Caribe y con la Sede Cúcuta de la Universidad Simón Bolívar); así mismo con participación en el comité departamental de CTel - CODECTI, (Figura No 6). Para el Centro es de suma importancia la participación en este tipo de instancias y la articulación permanente con actores de los Sistemas Nacional/Regional y Local de innovación y emprendimiento.

Para el funcionamiento y relacionamiento del Centro, esto cuenta con acuerdos o convenios de cooperación con otros actores del SNCTI tal como se muestra en la siguiente ilustración.



Figura 7 Interrelación y Articulación con actores

Fuente: CIISO, 2024.

La vinculación activa de los investigadores de CIISO en redes académicas, sumada a las interacciones con institucionales locales, nacionales e internacionales, han redundado en mayor continuidad e impacto de los esfuerzos de los grupos de investigación y de las acciones de proyección e impacto social de la Universidad, encaminado a profundizar en procesos de cambio social.

Tabla 2 Redes académicas actualmente vinculadas

NO.	Nombre de la Red	Red/asociación/academia	Tipo de red	Grupos de investigación que la integran
1	Red Iberoamericana De Estudios Jurídicos 1812	Red	Investigación	Derechos humanos, tendencias jurídicas y socio-jurídicas contemporáneas
2	Red Iberoamericana En Ciencias Sociales Con Enfoque De Género	Red	Investigación	Estudios de Género, Familias y Sociedad
3	Red Iberoamericana De Investigadores Para La Paz Imperfecta	Red	Investigación	Derechos Humanos, Tendencias Jurídicas y Socio J.
4	Nodo De Investigación En Psicología Educativa Y Ascofapsi	Red	Investigación	Sinapsis Educativa Y social
5	Red De Investigación De Grupos Y Centros De Investigación Jurídicos Y Socio Jurídicos - Nodo Caribe	Red	Investigación	Derechos Humanos, Tendencias Jurídicas y Socio J.
6	Red De Programas Universitarios En Familia	Red	Investigación	Estudios de Género, Familias y Sociedad
7	Clacso Consejo Latinoamericano De Ciencias Sociales	Consejo	Investigación	Educación, ciencias sociales y humanas
8	Red Iberoamericana De Investigación En Justicia Alternativa, Transicional Y Restaurativa	Red	Investigación	Derechos Humanos, Tendencias Jurídicas y Socio J.
9	Red Colombiana De Grupos De Investigación En Didácticas De Las Ciencias Sociales	Red	Investigación	Educación, ciencias sociales y humanas
10	Red Iberoamericana de Investigadores de Estudios Interculturales E Interdisciplinarios (REDINTER)	Red	Investigación	Estudios Interdisciplinarios sobre el Caribe
11	Red Internacional De Estudios En Familia De Murcia, Refmur	Red	Investigación	Estudios de Género, Familias y Sociedad
12	Red Latinoamericana de Psicología Positiva - RELAPPA	Red	Investigación	Desarrollo Humano, Educación y Procesos Sociales
13	Sociedad Española de Pedagogía	Sociedad	Académica	Educación, Ciencias Sociales y Humanas

14	Asociación Latinoamericana de Lingüística sistémico funcional (ALSFAL)	Asociación	Académica	Religación educativa social
15	Red Iberoamericana de Pedagogía (REDIPE)	Red	Académica	Estudios de Género, Familias y Sociedad
16	The Canadian Association for Latin American and Caribbean Studies	Asociación	Académica	Estudios de Género, Familias y Sociedad
17	Red Internacional CEAAL Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe	Red	Académica	Historia, Sociedad y Cultura Afro Caribe
18	Red Continental de Pensamiento Latinoamericano	Red	Académica	Historia, Sociedad y Cultura Afro Caribe
19	GEALA (Grupo de estudios Afro latinoamericanos)	Grupo	Académica	Historia, Sociedad y Cultura Afro Caribe
20	Consortio de Derechos Humanos	Consortio	Académica	Derechos Humanos, Tendencias Jurídicas y Socio J.
21	Comunidad de Pensamiento Complejo (CPC)	Comunidad	Académica	Religación educativa compleja
22	Red Durango de Investigadores Educativos	Red	Académica	Educación, ciencias sociales y humanas
23	Red Latinoamericana de gerontología	Red	Académica	Estudios de género, familia y sociedad
24	Red Nacional de Suicidología Colombia	Red	Académica	Desarrollo humano, educación y procesos sociales
25	Red Virtual de Aprendizaje del Sistema Penal Acusatorio	Red	Académica	Derechos Humanos, Tendencias Jurídicas y Socio J.
26	Red Mujeres contra la violencia	Red	Académica	Estudios de género, familia y sociedad
27	Red Iberoamericana de Estudios Ancestrales: Volver Al Origen	Red	Investigación	Educación, Ciencias Sociales y Humanas
28	"RED IBEROAMERICANA DE INVESTIGADORES EN POLITICA PUBLICA, GOBIERNO Y GESTION DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - RIEPGES"	Red	Investigación	Educación, Ciencias Sociales y Humanas
29	Red de investigadores en Calidad educativa y Sistemas de Aseguramiento - RIICESA	Red	Investigación	Sinapsis Educativa y Social

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Extensión e Innovación, 2024.

Tabla 3 Relación de convenios para proyectos de innovación social

INSTITUCIÓN\EMPRESA CON QUIEN SE FIRMA EL CONVENIO	DURACION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
Laboratorios RETY de Colombia- RETYCOL S.A	INDEFINIDO	11/08/2008	INDEFINIDO
ASILO GRANJA SAN JOSE	INDEFINIDO	28/01/2009	INDEFINIDO
ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES ARC BAR	5 Años	18/03/2011	18/08/2021
Liga de Tenis de Atlántico	10 Años	12/12/2011	12/12/2021 prorrogables
Fundación Grupo Integra	10 Años	12/12/2011	12/12/2021 prorrogables
Colegio María Auxiliadora	10 Años	12/12/2011	12/12/2021 prorrogables
Club Deportivo Atlético Colombia Sport Club	10 Años	12/12/2011	12/12/2021 prorrogables
Transportes Intertanques S. A.	10 Años	23/01/2012	23/01/2022 prorrogables
Team Foods	10 Años	23/01/2012	23/01/2022 prorrogables
Organización Servicios y asesorías Limitadas	10 Años	23/01/2012	23/01/2022 prorrogables
Fundación Futbol con corazón	10 Años	23/01/2012	23/01/2022 prorrogables
BODYTECH	10 Años	12/03/2012	3/12/2022 prorrogable
SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL DE BARRANQUILLA	10 Años	14/03/2012	3/14/2022 prorrogables
Arquidiócesis de Barranquilla	10 Años	20/03/2012	20/03/2022 prorrogables
Parroquia San Carlos Borromeo	10 Años	23/03/2012	23/03/2022 prorrogables
Fundación CARULLA	10 Años	10/04/2012	10/04/2022 prorrogable
Fundación Ser Luz para todas las edades SERVIGER	10 Años	6/08/2012	6/08/2022 prorrogable
Asociación Publica de los Fieles católicos Hermanitas de los Desvalidos	10 Años	6/08/2012	6/08/2022 prorrogable
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF Regional Atlántico	10 Años	16/08/2012	16/08/2022 prorrogable
Fundación Nacional Batuta	10 Años	21/09/2012	21/09/2022 prorrogable
Fundación Centro de Desarrollo Social CEDESOCIAL	10 Años	14/03/2014	14/03/2024 prorrogable
INDEPORTES ATLANTICO .3	10 Años	14/03/2014	14/03/2024 prorrogable
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	7 Años	25/01/2018	25/01/2025 prorrogable
INDEPORTES ATLANTICO	3 Años	10/05/2018	10/05/2021 prorrogable
FUNDACIÓN GRUPO FENIX	3 Años	26/09/2022	26/09/2024
ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES	5 Años	29/10/2019	10/29/2024
SOCIEDAD PORTUARIA DE BARRANQUILLA	2 Años	5/04/2019	5/04/2021
PROCAPS S.A	2 AÑOS	5/07/2019	5/07/2021
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA	2 AÑOS	20/06/2019	20/06/2021
TECNOLOGIAS Y SERVICIOS CONTACTA	5 AÑOS	16/01/2020	16/01/2025

EDUCA CM INVERSIONES S.A.S LICEO CAMPESTREE BILINGUE	5 AÑOS	20/01/2020	20/01/2025
ALCALDIA DE GALAPA	4 AÑOS	12/06/2020	12/06/2024
CLINICA OFTAMOLOGICA DEL CARIBE	6 AÑOS	20/01/2021	20/01/2027
ALIANZA FRANCESA	5 AÑOS	2021	2026
ALCALDIA DE BARRANQUILA	2 AÑOS	2021	2023
GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO	2 AÑOS	31/09/2021	31/09/2023
Mi red	1 AÑO	22/09/2021	22/09/2022
fundación TECNOGLASS	prorrogables	2308/2022	PRORROGABLE
ASEOCOLBA	25/07/2021	25/07/2021	25/07/2027
FUNDACION HOGARES CLARET	3 años	1/01/2022	1/01/2025
EQUINORTE	2 AÑOS	2022	PRORROGABLE
FINSOCIAL	1 AÑO s	1/09/2022	1/09/2023 AUTOMATICAMENTE
MUSA	1 AÑO	2022	PRORROGABLE
LA PIA SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORIA SAN LUIS BELTRAN	5 AÑOS	16/05/2023	16/05/2028
LA FUNDACIÓN NACIONAL BATUTA	10 años	2023	20/06/2033
SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN N.P	6 meses	2023	3/02/2024 6 meses
MAXI DESCUENTOS COLOMBIA S.A.S.	6 meses	2023	22/12/2023
POLIPLASTICS S,A.S	6 meses	2023	23/11/2023
GELCO	6 meses	2023	23/06/2023 6 meses
FUNDACION SANAR	5 años	2023	26/10/2027
ALCALDIA GALAPA	8 meses y 13 días	2023	31/12/2023
ALCALDIA PUERTO COLOMBIA	14/01/2023	2023	Indefinido

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Extensión e Innovación, 2024.

La Universidad Simón Bolívar ha incrementado los convenios con organismos e Instituciones de Educación Superior del contexto internacional para el desarrollo de actividades académicas y de investigación. Es así, como se pasó de contar con 56 convenios activos en 2014, a tener 134 en 2020. A continuación, se presentan los principales convenios suscritos.

Tabla 4 Instituciones aliadas Catedra Unesco para la prevención de las violencias contra las mujeres

INSTITUCIONES/ORGANIZACIONES	PAIS
Centro de Investigación e Innovación Social de la Universidad Simón Bolívar	Colombia
Fundación Teknos	Colombia
Universidad Cooperativa de Colombia	Colombia
Red de Gestión Administrativa Deportiva y Empresarial (Gade),	Colombia
Corporación Red de Empoderamiento de las Mujeres de Cartagena y Bolívar	Colombia
Universidad del Atlántico	Colombia

Universidad de Córdoba	Colombia
Corporación Universitaria Reformada	Colombia
Fundación Universitaria Tecnar	Colombia
Red Universitaria- REDU	Colombia
Universidad Libre	Colombia
Corporación Universitaria Minuto de Dios	Colombia
Universidad Autónoma del Caribe	Colombia
Pazalianza	Colombia
Red de mujeres del Magdalena	Colombia
Instituto Latinoamericano para una sociedad y un derecho alternativo	Colombia
Desde adentro	Colombia
Barranquilla+20,	Colombia
Gobernación del Atlántico	Colombia
Concejo de Barranquilla	Colombia
Gobernación del Magdalena	Colombia
Alcaldía de Santa Marta	Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Colombia
Secretaria de la Mujer equidad de género y diversidad sexual del valle del Cauca	Colombia
Gobernación del Atlántico	Colombia
Universidad Católica de Murcia	España
Fundación Haurralde,	España
Instituto Internacional de las Competencias para el Desarrollo Sostenible	España
Fundación Mensajeros de Paz	España
Asociación Por Ti Mujer	España
la Fundación Pláudite Teatre	España
Universidad Norbert Weiner.	Perú
Centro de Estudios Universitarios Arkos	México
Universidad Autónoma de Asunción	Paraguay
Universidad de Honduras	Honduras
Fundación Difusión Científica	Venezuela

Fuente: CIISO, 2024.

Tabla 5 Convenios Internacionales Activos a 2024

PAIS	INSTITUCION	APLICACIÓN *
ALEMANIA	Smchalkalden University of Applied Sciences	IE-I
ARGENTINA	Instituto Superior Cruz Roja Argentina Filial Córdoba	C-I-IE-VI-DPE
	Instituto Universitario del Hospital Italiano	DPE-IC-VI-I-IE
	Universidad Nacional de Villa María	I-VI-DPE
	Instituto de Neurología Cognitiva INECO	VI - DPE

BOLIVIA	Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca	I-IE-P-VI-IC-PU-DPE-C
	Universidad Mayor de San Simón	VI-IE-I-PO-IC
	Universidad Mayor de San Andrés	C-I-IE-VI-DPE-IC
	Universidad tecnológica Privada de Santa Cruz Sociedad anónima	C-I-IE-VI-DPE-IC
	Universidad Privada Franz Tamayo	PO-DPE-IE-I-IC-PU
BRASIL	Universidade Do Estado de Rio de Janeiro	I-IE-PO-DPE-VI-PU
	Universidad del Sagrado Corazón	I - VI - IE - PO
	Universidade Federal de Ciências da Saúde de Porto Alegre	IE-I-PO
	Universidade Federal do Tocantins	IE-I-PO-DT-PU
	Escuela Paulista de Medicina	IE-I-PO-DT-PU
	Universidade Federal DE MINAS GERAIS	IE-I-PO-DT-PU
	Universidad Federal de Sao Carlos	IE-I-PO-DT-PU
	Universidad Federal de AMAPA	IE-I-PO-DT-PU
CHILE	Universidad de Valparaíso	PU-IC
	Universidad Andrés Bello	DT
	Universidad Alberto Hurtado	C-I-IE-VI-DPE-IC
	Universidad Diego Portales	C-I-IE-VI-DPE-IC
	Universidad tecnológica Metropolitana	C-I-IE-VI-DPE-IC
	Universidad Austral de Chile	C-I-IE-VI-DPE-IC
	Universidad de Concepción	C-I-IE-VI-DPE-IC
	Universidad Academia de Humanismo Cristiano	C-I-IE-VI-DPE-IC
	Universidad Gabriela Mistral	C-I-IE-VI-DPE-IC
	Universidad de la Frontera	I-IE-IC-DPE-PU
CUBA	Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya"	Maestría en Educación
	Instituto Finlay de Vacunas	IC-VI-I
	Universidad de Ciego de Ávila	DPE-I-IE-IC-PU-PO
	Centro de Investigaciones Psicológicas y sociológicas CIPS de la Habana	C-I-IE-VI-DPE-IC
	Universidad de la Habana	DPE - PU - I VI - IE
CUBA	Universidad De Ciencias pedagógicas "Enrique José Varona"	PO-VI-PU-P-I-DPE-IC
	Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez"	C-I-IE-VI-DPE-IC
	Universidad de MOA Dr Antonio Núñez Jiménez	I-VI-IC-DPE
	Universidad Central "Martha Abreu" de Las Villas	I-IE-VI-DPE-PU-IC
ECUADOR	Universidad católica de Cuenca	IC-VI-I-DPE-C-PU
EL SALVADOR	Universidad Capitán General Gerardo Barrios	DPE-I-IE-IC-
ESPAÑA	Universidad Santiago de Compostela	PO - Tesis Doctorales

	Universidad de Cádiz	Cotutelas de Tesis Doctoral
	Universidad de Cádiz	Desarrollo de actividades culturales
	Universidad de Alcalá de Henares	DPE
	Fundación Carolina	PO
	Universidad de Sevilla	Doctorado en Sociedad y Cultura Caribe: VI-PO-IE-PU-IC-DPE
	Universitat Rovira I Virgili	PO
	Universidad de la Rioja	IE-I-I-DPE-DT-PP-VI
	Universidad Santiago de Compostela	C-IC-IE-I-DPE
	Universidad Santiago de Compostela	I
	Universidad de Valladolid	I-DPE-PU
	Universidad Complutense de Madrid	VI-PU-I-IE
	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	DPE-IC-PU-I-P
	Universidad Internacional de Andalucía	C-I-IE-VI-DPE-IC
	Universidad de Córdoba	IE- I- DPE-PO-P
	Universidad la Salle de Madrid	IE- I- DPE-PO-P
	Fundación ETEA para el desarrollo y la cooperación	C-I-IE-VI-DPE-IC
ESTADOS UNIDOS	Neurobehavioral institute of Miami	I-IE-DPE - Magister en Educación
	Foundart Academy	I-DPE
	University of Vermont	IE - I
	INCRE (Centro Intercultural de Investigación en Educación)	Indefinido
	Beyond the Spectrum Academy	I
	Instituto Denali Crt, Llc	I
	Broward Collage	I-IV-DPE
	Galatea Bio	IC-VI-DPE
	Universidad Central de la Florida	I-DPE-C-IC-VI
ESTADOS UNIDOS	Fermi Research Alliance FERMILAB	IE- Pasantías de Investigación
	Northeastern Illinois University	IE-I-I-DPE-DT-PP-VI
FRANCIA	Universidad de Nice Sophia Antipolis	I-VI-IC-DPE
	Universite Le Havre Normandie	I-IE-P-DPE-PU-PP-IC
	Universidad Paris-Est Creteil (UPEC)	IE-IC-DPE-I-VI
	Fondation Maison Des Sciences de L'Homme	I-DPE-IC-PU-VI
	Universidad Claude Bernard Lyon	I-IE-DPE-IC
	Universite de Limoges	IE- VI-I
	Universite de Lorraine	DT

ITALIA	University of Camerino	IE-I-PU-IC
	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI ROMA "TOR VERGATA"	IE-I-VI-IC-DPE
	Universidad de Palermo	I-DPE-C-VI
JAMAICA	The University of the West Indies	Formación en inglés para Profesores
MÉXICO	Universidad Nacional Autónoma de Nuevo León	PhD. Ciencias Políticas
	Universidad Nacional Autónoma de Nuevo León	Doctorado en Derecho
	Universidad Autónoma de Sinaloa	DT
	Tecnológico de Estudios Superiores de ECATEPEC	Inmersión en Idiomas
	Universidad La Salle	IE (Beca de reciprocidad)
	Universidad Nacional Autónoma de Nuevo León	IE-I-VI-DPE
	Universidad Autónoma de Querétaro	VI-IC-IE
	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	I-VI-IC-DPE
	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	I-VI-IE
	Universidad de Celaya	VI-IC-PO
	Universidad Politécnica de Tulancingo	I-IE-DPE-PU-PO
	Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	I - VI
	Universidad Politécnica de Quintana Roo	IE - DPE - I
	Universidad de Colima	VI- IE- I- PU
	Universidad de Colima	I-DPE-IC-VI-IE-C
	Instituto tecnológico Superior del oriente del Estado de Hidalgo	VI- IE- I- PU
	Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji	IE-IC-DPE-I
	Universidad de San Miguel	IE-VI-DPE-I
	Universidad La Salle	IE-VI-DPE-I
	Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo	IE-VI-DPE-I
	Universidad Hipócrates de Acapulco	I-IE-P-IC-DPE-PU
	Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo	PU-I-IE-C
	Universidad Autónoma de Campeche	I-IE-P-IC-DPE-PU
PANAMÁ	Universidad de Panamá	IE-VI-DPE-I
	Universidad tecnológica de Panama	IE-VI-DPE-I
PARAGUAY	Universidad autónoma de Encarnación	I-IE-P-VI-IC-DPE-PU-C
PARAGUAY	Universidad autónoma de Asunción	IE-I-IC-PU-DPE
PERÚ	Universidad Señor de Sipán de Chiclayo	DPE-IE-I-PO
	Universidad Peruana Simón Bolívar	C-I-IE-VI-DPE-IC
	Universidad Católica de Santa María	I-IE- DT-DPE-IC
	Universidad Interamericana para el Desarrollo - UNID	I-IE- DT-DPE-IC
	Universidad Ricardo Palma	I-IE- DT-DPE-IC
	Universidad Andina de Cusco	C-I-IE-VI-DPE-IC
	Universidad Nacional Hermilio Valdizán	PU - IC

	Universidad Nacional Hermilio Valdizán	PO-IE-DT
	Universidad Peruana Simón Bolívar	PU-IC
PORTUGAL	Instituto Superior de Ciências Educativas y el Instituto Superior de Ciências Educativas do Douro	I-IE-DT-PU-DPE-PO-VI-C
PUERTO RICO	Universidad Interamericana de Puerto Rico	I-IE-P-IC-PU-DPE-PO
	Universidad Sagrado Corazón de Puerto Rico	I-IE-DPE-PU
REPÚBLICA DOMINICANA	La Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	IE-VI-IC-DPE-PO
	Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)	I-IE-DPE-VI
VENEZUELA	Universidad Arturo Michelena	PU
	Universidad Católica del Táchira	I-IC-VI-DPE
	Universidad de los Andes	PU-I-VI-DPE
	Universidad Nacional Experimental del Táchira	IE-PU-I-VI-DPE

Fuente: Dirección de internacionalización y cooperación, 2024

*** NOTA: APLICACIONES**

IC= Intercambio de Información Científica

IE= Intercambio Estudiantil

I= Intercambio profesores e investigadores.

PO= Postgrado

DPE= Desarrollo de proyectos y eventos

PU= Publicaciones

P= Pasantías

VI= Vinculación Investi.

PP= Práctica Profesional

DT= Doble Titulación

C= Promoción o interacción cultural

Estrategia de Mercadeo y Posicionamiento



6. ESTRATEGIA DE MERCADO Y POSICIONAMIENTO

La Universidad ha logrado una consolidación académica en el campo de las Ciencias Sociales y Humanas, con un acervo de investigación muy valioso, con este propósito está fortaleciendo las líneas de investigación que sustentan esta importante iniciativa y reorganizando los esfuerzos de articulación entre extensión e investigación.

Conceptualmente la búsqueda de mayor articulación entre investigación y producción de innovaciones sociales implica un nuevo énfasis necesario para contribuir al momento de cambio y al enorme esfuerzo de construcción de convivencia regional y nacional que está abriéndose paso en el país.

El Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins adscrito a la Vicerrectoría de Investigación, extensión e Innovación es el espacio para dar a conocer las actividades que estemos desarrollando en materia de Investigación, gestión e Innovación Social desde la institución.

La participación en convocatorias, licitaciones y presentación de propuestas ante entidades públicas y privadas es otra de las estrategias de acceso al mercado y a recursos de autosostenibilidad.

6.1 Canales de Comunicación Digital

Los medios de comunicación y divulgación implementados tanto para la presentación de resultados como para la promoción de la oferta de valor son los siguientes:



Figura 8 medios de comunicación y divulgación implementados

Fuente: CIISO, 2020

Twitter:

Es el canal de comunicación digital más efectivo con nuestra comunidad e emprendedores. Es por esto que publicar constantemente información e interés es vital para mantener vivo el contacto con ellos. Actualmente (enero de 2024) cuenta con más de 347 seguidores.

Cuenta en twitter: @ciiso1972

<https://twitter.com/ciiso1972>

Facebook:

Esta fanpage tiene como objetivo visibilizar al CIISO y mantener informada la comunidad por este canal y tener retroalimentación. Actualmente (enero de 2024) cuenta con solo 329 seguidores.

Cuenta en Facebook: Centro de Investigación e Innovación José Consuegra Higgins

<https://www.facebook.com/ciiso1972/?fref=ts>

Instagram:

Cuenta en Instagram: @ciiso1972

<https://www.instagram.com/ciiso1972/>

Estrategia: Tipologías de contenidos

Promoción propia del sitio, Comunicación edificante, Aportes prácticos, Información de servicios prestados por la empresa, Acciones de comunidad, Acciones preventivas y reactivas, Consecución continua de seguidores/amigos o fans.

Especificaciones Contenidos Digitales

1. Con el propósito de dinamizar las comunidades digitales en redes sociales se coordinarán esfuerzos para movilizar los contenidos asociados a la iniciativa, los proyectos y los integrantes, este trabajo optimizará la presencia tanto de las instituciones regionales aliadas como de la iniciativa CIISO.
2. Menciones directas que ponen en contexto el mensaje publicado, ayudas visuales y el correcto uso de etiquetas.
3. Activaciones en sinergia con las demás cuentas del ministerio, réplicas de los mensajes y ReTwiit conjuntos con etiquetas previamente definidas.
4. Mención directa a los autores de los contenidos citados, aplica para cuentas de influenciadores y empresas del sector.
5. Citas de contenidos propios (CIISO) y ajenos (instituciones) mencionando siempre a la cuenta oficial de CIISO en Twitter Facebook, Instagram y Youtube.
6. Es importante utilizar etiquetas que marquen los contenidos y mencionar -cuando sea conveniente
7. También compartirnos la etiqueta que van a movilizar para poder hacerle seguimiento a las menciones publicadas y hacer publicaciones para impulsar y amplificar el alcance.

6.2 Prensa y Relaciones Públicas

La iniciativa trabajará junto con cada institución regional aliada para moderar y divulgar adecuadamente los contenidos a través de los medios de comunicación, así como para reforzar el papel de la Universidad, el CIISO y las instituciones regionales aliadas en los aspectos a destacar según sea el caso. La revisión de contenidos, nota de prensa y entrevistas está bajo la supervisión de la Oficina de comunicaciones de la Universidad, fsosa2@unisimonbolivar.edu.co, kgonzalez48@unisimonbolivar.edu.co **quien deben dar su aprobación para cada información que sale a medios.**

Búsqueda de la noticia:

- La información o noticia debe tener elementos como: novedad, coyuntura, buenas historias y gestión en cifras o en personas del programa.
- Debe ser verificada, haciendo la reportaría o la investigación correspondiente, corroborando con las fuentes.
- La noticia puede ser sobre personas (historias de líderes sociales) eventos, el proyecto, programa o sus aplicaciones o en algunos casos y dependiendo del formato que se utilice, estos contenidos pueden contener una opinión, una editorial y o aspectos más transversales.

Presentación de la noticia en comunicados o notas de prensa:

Una vez identificada la noticia, es indispensable redactar la información a los periodistas en un comunicado, que debe ser concreto, llamativo en su narración, tener referencias, y siempre hacer mención: **Centro de Investigación e Innovación Social (CIISO) José Consuegra Higgins adscrito a la Vicerrectoría de Investigación e Innovación.**

Cada Coordinador o Docente-Investigador es libre de crear en sus comunicados su estilo propio: informativo, nota o crónica, todos son válidos en la medida que cumplan con buena redacción, desarrollo de la idea, y las respectivas menciones.

Todos los comunicados deben ser validados por: fsosa2@unisimonbolivar.edu.co, kgonzalez48@unisimonbolivar.edu.co quien **dará el aval para enviar el contenido a los medios.**

Abordar al periodista con la noticia

Para la relación con los comunicadores de cualquier medio informativo se deberá identificar como un **aliado** del CIISO, **Centro de Investigación e Innovación Social (CIISO) José Consuegra Higgins adscrito a la Vicerrectoría de Investigación e Innovación** y nombre de la institución Universidad Simón Bolívar.

En caso de entrevista se deberán entregar datos exactos y certeros de los resultados, del impacto y desarrollo del proyecto o evento, (cifras, celular o correo electrónico).

Se le pedirá a los líderes hablar en las entrevistas como se les indica con las menciones: **CIISO, Centro de Investigación e Innovación Social (CIISO) José Consuegra Higgins adscrito a la**

Vicerrectoría de Investigación e Innovación y nombre de la institución Universidad Simón Bolívar, dentro de su vocería. Posterior a esto se debe hacer el seguimiento y monitoreo de la entrevista se haya realizado.

Solicitudes de periodistas

- Cuando los periodistas soliciten información o cifras de la institución y del CIISO se les pedirá que envíen un correo electrónico con el requerimiento formal, esto servirá de apoyo para la búsqueda de la información.
- Preguntarle al periodista el contexto de la nota y el propósito de la información, para de esta manera tener conocimiento y regulación sobre lo que saldrá públicamente.
- En caso de solicitudes de videos o archivos fotográficos se deberá exigir al periodista los créditos al momento de su publicación y publicación de los logos institucionales de la Universidad y del CIISO.

Entrevista: mensajes, menciones, créditos y frases

- La vocería autorizada se hará por medio de las directivas del CIISO, coordinadores y -según sea el caso- un docente- investigador, con previa autorización de parte de la coordinadora de comunicación externa.
- En caso de entrevistas o publicación la primera referencia deberá ser: **CIISO, Centro de Investigación e Innovación Social (CIISO) José Consuegra Higgins adscrito a la Vicerrectoría de Investigación e Innovación su socio aliado en la región.**
- Se le deberá exigir a cada integrante del centro hacer mención a **CIISO, Centro de Investigación e Innovación Social (CIISO) José Consuegra Higgins adscrito a la Vicerrectoría de Investigación e Innovación su socio aliado en la región** en cada entrevista o contenido que se genere de su proyecto para los medios de comunicación supervisado por la entidad mientras sea posible.

Seguimiento a la publicación de la noticia

- Hacer seguimiento de cada publicación que se genere a través de la institución y/o líderes, para hacer su respectiva divulgación a través de las redes sociales de la iniciativa.

En caso de publicaciones con inconsistencias

- Contactar al periodista e indagar el motivo por el cual la información no coincide o está incompleta.
- Grabar toda entrevista y conversación con medios de comunicación para tener herramientas de soporte a la hora de recibir información equivocada o inexacta.

Estructura sugerida para la realización de comunicados de prensa en las instituciones aliadas de crecimiento y consolidación:

- Redacción (fácil de entender, enganchador y atractivo).
- Actualidad (pertinencia para el público objetivo de la publicación).

- Alternatividad (estilo propositivo, enfoque novedoso).
- Argumentación (con datos claros, objetivos y fuentes verificables).

6.5 Plan de Medios

Tabla 6 Plan de medios ATL

HERRAMIENTA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	ALCANCE	DURACIÓN
Televisión	Atraer clientes desde los medios tradicionales	Crear espacios para entrevistas en Premio al Mérito Empresarial, y otros canales locales y regionales, entrevistando investigadores y explicando el desarrollo de los proyectos sociales.	Dar a conocer al centro y lograr una participación masiva.	2021 – 2023, 3 años
Prensa	Generar Marketing de Contenido	Artículo semanal o mensual en El Heraldo sobre Innovación Social, reportes de investigaciones o proyectos. Enviar noticias semanalmente.	Incrementar el número de usuarios del Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins para que conozcan las diferentes actividades que se realizan.	2021 – 2023, 3 años
Radio	Generar contenido a través de frases creativas Jingle	Crear un segmento o espacio de entrevistas en emisoras, como Emisora Atlántico entre otras, relacionado a la Innovación Social.	Generar acogida de los términos Innovación Social y alcanzar a más interesados.	2021 – 2024, 3 años

Fuente: CIISO, 2020

Tabla 7 Plan de medios BTL

HERRAMIENTA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	ALCANCE	DURACIÓN
Página Web Institucional y del CIISO	Divulgar el CIISO a la Comunidad Bolivariana. Generar interacción y posicionamiento.	Campaña de expectativa - Lanzamiento Indicadores de resultados	Dar a conocer la Vicerrectoría de Investigación e Innovación y el CIISO para lograr una participación por medio de ella.	2021 – 2023, 3 años
Facebook	Generar Marketing de Contenido	Utilización de links propios y frases para promocionar CIISO y solicitar al segmento de clientes que compartan y	Incrementar el número de seguidores del CIISO para que conozcan las diferentes actividades	2021– 2023 3 años

		recomienden dicha foto en su Facebook con el hashtag #SomosUnisimón, #EventosUnisimón, también que se agreguen al fanpage de Facebook del CIISO	que se realizan en el CIISO .	
Twitter	Generar contenido a través de frases creativas	Cada frase creativa estará acompañada bajo el hashtag #Innovación #Investigación	Generar tendencia de las palabras claves del CIISO	2021– 2023 3 años
Instagram	Compartir las fotos de los eventos donde se promoció el CIISO .	Cada actividad a desarrollar estará acompañada bajo el equipo logístico, donde incentivará la toma de fotografías para ser colgadas vía instagram.	Generar que el público pueda compartir las imágenes acompañado de comentarios positivos.	2021– 2023 3 años
Whatsapp	Invitar que las personas compartan a sus contactos e imágenes del CIISO	Se le enviará a cada usuario una serie de imágenes para que las compartan y a su vez la usen en sus perfiles.	Lograr una participación masiva del CIISO .	2021– 2023 3 años

Fuente: CIISO, 2020

Recursos CIISO



7. RECURSOS CENTRO DE INVESTIGACION E INNOVACIÓN SOCIAL JOSE CONSUEGRA HIGGINS

8.1 RECURSOS CIENTIFICO Y DE APOYO

Actualmente el Centro de Investigación e Innovación Social JCH está conformado por 53 doctores y 42 magister, de los cuales 4 están clasificados en la categoría Emérito de Minciencias, 18 Sénior, 45 Asociados y 23 Junior. Se puede concluir que el 47.32% del personal científico del Centro ha culminado su formación doctoral y el 45.54% su formación de maestría, encontrándose el 100% del personal científico clasificado como investigador por Minciencias, de los cuales 70.53% en los niveles más altos de clasificación: Emérito, Senior y Asociado

Tabla 8 Grado de formación personal científico y de apoyo adscrito al CIISO

CARGO	No	DOCTORADO		MAESTRIA		PROFESIONAL	
		Frec	%	Frec	%	Frec	%
Director del Centro	1	1					
Investigadores	95	53	47,32%	42	45,54%		
Coordinadores de proyectos de innovación social	10	1	10%	9	90%		
Coordinador de internacionalización y mercadeo	1			1	100%		
Auxiliar de apoyo administrativo	1					1	100%

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Extensión e Innovación, 2024.

Tabla 9 Categoría personal científico adscrito al CIISO

CARGO	No	CATEGORIA											
		Emerito		Senior		Asociado		Junior		Integrante vinculado con doctorado		Estudiante de doctorado	
		Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%
Director del Centro	1			1	100%								
Investigadores	95	4	4,21%	18	18,95%	45	47,37%	23	24,21%	3	3,16%	2	2,11%
Coordinador de internacionalización y mercadeo	1					1	100%						

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Extensión e Innovación, 2024.

Fuente: Vicerrectoría de Infraestructura, 2024

En la continua búsqueda de la transformación social a través de la generación de valor orientado por la investigación de los procesos sociales, se cuenta con instalaciones propias destinadas para el CIISO (Centro de Investigación e Innovación Social), estas se encuentran ubicadas en la Sede 5 y fueron recientemente remodeladas teniendo en cuenta los requerimientos asociados a la presencia permanente de los líderes de cada grupo del equipo de Innovación Social, así como también de los estudiantes que están vinculados a las áreas sociales y jurídicas en todo lo relacionado a la investigación, extensión y docencia.

Actualmente las instalaciones están conformadas por 245 m², en dónde funcionan 30 puestos de trabajo individuales, sala de juntas e instalaciones hidrosanitarias, ofreciendo las condiciones de infraestructura y equipamiento adecuado para el desarrollo de todas las actividades laborales con el objetivo de lograr la permanente participación de los docentes e investigadores adscritos, buscando impactar positivamente en los resultados de la gestión del Centro.

La conservación y el mantenimiento de la infraestructura física se encuentran bajo la responsabilidad de la Vicerrectoría de Infraestructura, que cuenta con procedimientos de mantenimiento para realizarlo y garantizar su óptimo funcionamiento. La Universidad cuenta con espacios para almacenar y manejar la documentación en sus diversas etapas de formación de archivo y dado el volumen que esto ha adquirido, se ha comenzado a digitalizar la información.

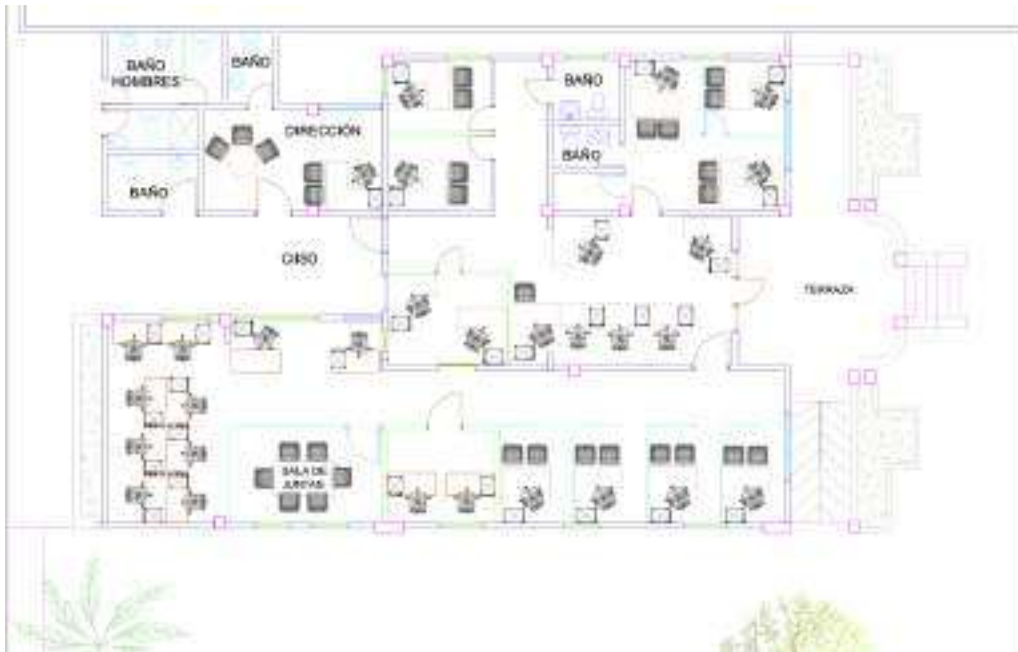


Imagen 2 Plano instalaciones del CIISO
Fuente: Vicerrectoría de Infraestructura, 2024

La seguridad física y tecnológica se encuentra garantizada, mediante la tercerización del proceso, la cual se apoya en diferentes sistemas de vigilancia que han sido instalados para el soporte a la seguridad de los usuarios como son el Circuito Cerrado de Televisión-CCTV, las alarmas, controles de acceso y torniquetes con identificación biométrica. De igual manera, la Universidad cuenta con

el apoyo de la Administradora de Riesgos Laborales ARL Bolívar, un Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo que incluye un: Plan de Emergencias actualizado, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, bajo la responsabilidad de la dependencia de Talento Humano y que incorpora, entre otros, los sistemas contra y prevención de incendios que cuentan con certificados del Cuerpo de Bomberos Oficial de Barranquilla, vigencia 2020-2021.

Durante el desarrollo de las operaciones normales en la Universidad Simón Bolívar, se prevén situaciones que pueden alterar el normal desarrollo de las actividades, riesgos que afecten la infraestructura, la imagen, la economía, el medio ambiente y puedan generar situaciones críticas con riesgo incluso para las personas, a través de un Plan de Emergencias respaldado por la Aseguradora de Riesgos Laborales ARL Bolívar, implementado para cada uno de los bloques, que contempla la detección, prevención, mitigación y control de emergencias, con el fin de evitar que las actividades desarrolladas ocasionen amenazas a la salud de los trabajadores, estudiantes en el campus o en prácticas, visitantes, contratistas o personas de la comunidad.

En respuesta al desarrollo sostenido por el Centro de Investigación e Innovación Social, la Universidad Simón Bolívar ha programado la ampliación de la planta física para el desarrollo de las operaciones del Centro, para lo cual se iniciará en el año 2024 el proceso de remodelación del inmueble adquirido por la Universidad para la nueva sede del CIISO.



Imagen 3 Fachadas exteriores nueva sede CIISO
Fuente: Vicerrectoría de Infraestructura, 2024



Imagen 4 Plano nueva sede CIISO
Fuente: Vicerrectoría de Infraestructura, 2024

Tabla 10 Cuadro de áreas propuesto nueva sede CIISO

ESPACIO	M2
Jardín	182.76
Terraza	15.64
Recepción	17.62
coordinadores	22.07
Dirección	11.5
Oficina 1	19.90
Oficina 1	13.31
Oficina 3	20.75
Cocineta	3.03
Oficina 2	18.08
Sala de juntas	31.22
Oficina 4	49
Patio interior	33.07

Pasillo	18.50
Baño hombres	7.21
Baño mujeres	7.21
Auditorio	126.2
coworking piso 2	126.2
Patio exterior	264.4
Caja de aire	38.50
TOTAL	1.026.1700

Fuente: Vicerrectoría de Infraestructura, 2024

Para Verificar la planta física se puede acceder al video que ofrece un recorrido por el Centro de Investigación a través del link

<https://youtu.be/PH-KCLw6Lk0?si=XYphFnc57rC9Ftf7>

8.3 RECURSOS TECNOLÓGICOS

Indudablemente, el futuro y desarrollo de la educación superior están estrechamente ligados a la transformación digital respaldada por las Tecnologías de la Información, por ello, las universidades tienen la responsabilidad de promover cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en los enfoques de la investigación y la extensión, y en los procesos administrativos de cara a los retos y necesidades actuales del entorno, concibiendo la transformación digital como una evolución constante en la estrategia.

Frente al compromiso de ofrecer un servicio de alta calidad, la Universidad mantendrá esfuerzos en el robustecimiento sostenido de su plataforma tecnológica, sistemas de información y demás herramientas académicas y administrativas que respaldan el desarrollo de las actividades de la comunidad universitaria con calidad, como base para la implementación de la Estrategia Digital de la Universidad Simón Bolívar, que busca potenciarla como una Institución competitiva, ágil y centrada en el usuario, de cara a las necesidades y expectativas del usuario y el entorno. Los propósitos clave, asociados a este elemento específico, se abordan de manera integral en el eje transversal Transformación Digital del PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2023-2037

Es así como, a partir de la disrupción ocasionada por la pandemia de COVID-19, se produjo una revolución y aceleración de la transformación de la educación, lo que implicó cambios a nivel organizacional, a nivel académico, administrativo y del bienestar, con miras a garantizar la continuidad en la prestación del servicio educativo, lo que impulsó la modificación de los procesos pedagógicos y el desarrollo de soluciones remotas y mediadas por las TIC en la Institución.

En coherencia con lo anterior, la Universidad cuenta con una Política Integral de Tecnologías de la Información que se constituye en una herramienta para apalancar el cumplimiento de la misión y de los objetivos estratégicos, a partir del correcto aprovechamiento de las Tecnologías de la

Información, como elemento dinamizador en la obtención de información y la toma de decisiones acertadas. Esta política guía la implementación de soluciones tecnológicas basada en el compromiso de potenciar la estructura y funcionamiento de la organización y su cultura enfocándose en varios frentes para fortalecer los aspectos académicos, de investigación y extensión, de bienestar y administrativos.

Para la Universidad, la estrategia de transformación digital va mucho más allá del ámbito de las TIC. Pretende ayudar a todos los procesos de la institución a identificar acciones concretas para mejorar, desde cada una de las perspectivas, los servicios que ofrece la Institución, consecuencia de un cambio cultural en la organización y una mayor articulación con el ecosistema digital entre los distintos actores de la educación superior; esto permitirá propiciar la transformación digital, como eje transversal en todas las funciones y procesos institucionales.

Propósitos clave:

- Fortalecer el potencial de construcción de un ecosistema de soluciones tecnológicas innovadoras, mediante el desarrollo y consolidación de un centro especializado en la creación de soluciones de software, al servicio de la comunidad universitaria
- Asegurar una infraestructura tecnológica innovadora, adecuada y relevante que permita respaldar las distintas iniciativas institucionales, al mismo tiempo que garantiza la continuidad del funcionamiento de la institución.
- Establecer un Centro de Servicios TIC que se caracterice por brindar oportunidad, agilidad y eficiencia en la gestión de los servicios tecnológicos ofrecidos a la comunidad universitaria.
- Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) basado en la norma ISO/IEC 27001, con el objetivo de gestionar y controlar los riesgos relacionados con la seguridad de la información. Lo anterior, reconociendo que la información y la tecnología son activos fundamentales para la institución.
- Implementar una oficina de gestión de proyectos (PMO) para respaldar la realización de los compromisos institucionales, en el marco de la mejora continua, con enfoque en el reconocimiento y aprovechamiento del valor estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- Avanzar en el desarrollo de un modelo institucional de gestión y análisis de datos, con el fin de proporcionar herramientas confiables para respaldar los procesos institucionales y fortalecer la capacidad para la toma de decisiones; aprovechando las nuevas tecnologías disponibles, como la Inteligencia Artificial (IA), el Aprendizaje Automático (Machine Learning) y el Big Data.
- Considerar la inclusión como un pilar esencial en la estrategia de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), como elemento fundamental para mejorar y fortalecer los servicios tecnológicos en términos de accesibilidad y usabilidad, con el objetivo principal de reducir las disparidades existentes.

El Procedimiento para el Mantenimiento de Equipos de Cómputo incluye las actividades de mantenimiento preventivo desde la programación del mantenimiento hasta la realización del servicio. Para el mantenimiento correctivo inicia con la solicitud de la reparación y va hasta la prestación del servicio. Incluye Hardware, software, acceso a redes de datos e internet. Aplica a los equipos de cómputo y redes de la Institución.

La mesa de servicio es el principal y único punto de contacto entre usuarios y demás partes interesadas con la Dirección TI. Centraliza las demandas e incidentes relacionados con Tecnología de la Información en un solo lugar. Registra y monitorea todas las actividades con el objetivo de solucionarlas y evitar que se repitan. En términos del mantenimiento preventivo de equipos de cómputo se establece el siguiente procedimiento

- Se realiza mantenimiento preventivo a todos los equipos de cómputo, al menos una vez al año, siguiendo las recomendaciones del fabricante o su representante.
- Para asegurar que los usuarios estén informados acerca de las fechas de mantenimiento programado de los equipos de cómputo realizado por el equipo de soporte técnico y las consideraciones que deben tener en cuenta, se envía un correo electrónico en las fechas establecidas. De esta manera, los usuarios podrán anticiparse a las posibles interrupciones y tomar medidas para minimizar su impacto en su trabajo.
- Para garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos de redes y asegurar que los usuarios estén informados acerca de las fechas de mantenimiento programado
- Se envía un correo electrónico en las fechas establecidas. De esta manera, se asegura que el mantenimiento preventivo se realiza en horarios de baja demanda y que los usuarios podrán anticiparse a las posibles interrupciones y tomar medidas para minimizar su impacto en su trabajo.
- Para garantizar el óptimo funcionamiento de los sistemas de reconocimiento facial y de los torniquetes, el mantenimiento preventivo se realiza en horarios de poca afluencia de personal y por etapas. De esta forma, se evita afectar la operación normal del servicio.
- El personal de servicios generales del área de infraestructura física de la Universidad tiene la responsabilidad de mantener la higiene de la estructura exterior de todos los torniquetes que se utilizan para controlar el acceso de las personas. Esta tarea es importante para prevenir el deterioro del metal por la exposición a agentes externos como el polvo y la humedad.
- Los programas de mantenimiento preventivo de equipos de cómputo son elaborados por el Coordinador de Soporte Técnico semestralmente y los programas de mantenimiento preventivo de equipos de redes son elaborados por el Coordinador de Redes e Infraestructura Tecnológica anualmente y aprobados por el director de TI en Barranquilla.
- El mantenimiento puede ser realizado con proveedores externos en caso de que se requiera.
- Equipos con más de seis (6) meses de uso entran al programa de mantenimiento preventivo

8.4 RECURSOS FINANCIEROS

Para la consecución de los propósitos institucionales es necesario que el Centro de Investigación e Innovación social cuente con la estructura consolidada, funcional y eficiente que le ofrece la Universidad Simón Bolívar, en la que se continúe reconociendo a los colaboradores como actores trascendentales del quehacer institucional. Es este aspecto, es compromiso proseguir fortaleciendo permanentemente las acciones encaminadas a promover el bienestar, la seguridad, la salud, el desarrollo y la cualificación del personal académico y administrativo, el trabajo conjunto y la comunicación en doble vía, así como asegurar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades, garantizando condiciones y prácticas laborales óptimas en concordancia con el marco ético institucional y velando por la preservación del medio ambiente, como aporte para la consolidación de una institución responsable y sostenible.

Al respecto, la Universidad reconoce que la administración universitaria está concebida para apoyar las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, por lo que gestiona de manera armónica y articulada los recursos necesarios para brindar un respaldo efectivo a estas, con el fin de garantizar una educación de calidad en constante mejora. Esta gestión administrativa eficiente contribuye al logro de los objetivos institucionales y a la prestación de un servicio educativo de alta calidad que satisface las expectativas de los grupos de interés internos y externos.

El Centro de Investigación e Innovación social, como centro dependiente de la Universidad Simón Bolívar, a través de la consolidación de la gestión financiera busca asegurar el cumplimiento con calidad de sus funciones para el logro de la misión y la visión, así como el crecimiento y sostenibilidad a través de estrategias para la diversificación de las fuentes de ingresos y procesos de planeación, seguimiento y control que orienten la gestión eficiente, transparente y responsable de los recursos para inversión y funcionamiento, favoreciendo el acceso a la educación de alta calidad para las futuras generaciones.

Teniendo en cuenta que el Centro de Investigación e Innovación social, depende en su mayoría, de los ingresos provenientes de proyectos de financiación externa para su sostenimiento, una gestión conservadora, transparente y adecuada, sin comprometer la calidad ni la operación de la Universidad, constituyen un elemento vital de apoyo al cumplimiento óptimo del Proyecto Educativo Institucional, al desarrollo de las funciones misionales y procesos administrativos, y la sostenibilidad a largo plazo, a la vez que se fortalece la reputación, credibilidad y confianza en los grupos de interés.

Por ello, el Centro de Investigación e Innovación social continuará fortaleciendo la gestión financiera efectiva y transparente y su articulación con los demás procesos institucionales, congruente con las necesidades y proyecciones de crecimiento y desarrollo, así como el mantenimiento de la calidad.

Plan de acción y Procesos Estratégicos



Prepared For :
Daniel Gallego

Liceria & Co.
123 Anywhere St.,
Any City, ST 12345



Ciencias



ciiso1972



ciiso1972



Centro de Investigación e Innovación Social
José Consuegra Higgins

8. PLAN DE ACCIÓN Y PROCESOS ESTRATEGICOS

Con base en los lineamientos establecidos en la Misión, Visión y Oferta de Valor del Centro de Investigación en Innovación Social JCH, se establecen los objetivos estratégicos referentes para el desarrollo durante el periodo 2020-2035. Cabe anotar que este plan estratégico está articulado con el Plan de Acción Institucional, identificando objetivos a través de los cuales el CIISO contribuye a los mismos.

Tabla 11 Plan estratégico CIISO 2015 - 2025

VISIÓN	LINEAMIENTO DE LA VISION	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
Para el año 2037, el Centro de Investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins - CIISO será un centro de referencia, reconocido por su aporte a las Ciencias Sociales, Humanas y Jurídicas a nivel regional, nacional e internacional.	Referente reconocido por su aporte a las Ciencias Sociales, Humanas y Jurídicas a nivel regional, nacional e internacional.	Mantener la calidad de los grupos de investigación de la Universidad registrados en la Red Internacional de Fuentes de Información y Conocimiento para la Gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación.
		Continuar implementando estrategias y acciones orientadas a la consecución de fondos concursables que permitan complementar el esfuerzo institucional en la inversión de I+D
		Promover la visibilidad de las redes coordinadas por el Centro de investigación e innovación Social a nivel nacional e internacional
	Pilar fundamental para la transformación social, económica y cultural en la región y el país por su producción científica innovadora y de alto impacto social.	Ampliar y fortalecer los proyectos de investigación e innovación social, con un enfoque particular en la promoción del desarrollo sostenible y la educación a lo largo de la vida.
		Implementar estrategias y mecanismos orientados a incrementar la participación de estudiantes de pregrado y posgrado en los proyectos de investigación e innovación social y la publicación conjunta de artículos con investigadores

Fuente: CIISO, 204

La operacionalización de los objetivos estratégicos se realiza a través de objetivos específicos – actividades e indicadores de seguimiento, tal como se presenta a continuación:

Tabla 12 Operacionalización de los objetivos estratégicos – Cuadro de mando.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES - ESTRATEGIAS	INDICADORES	METAS
Mantener la calidad de los grupos de investigación de la Universidad registrados en la Red Internacional de Fuentes de Información y Conocimiento para la Gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación.	Incrementar la producción, uso y difusión de conocimiento, el desarrollo tecnológico y la apropiación social mediante la	Mantenimiento de los grupos de investigación categorizados en alto nivel por Colciencias	# de grupos categorizados en A y A1	Mantener mínimo 11 grupos de investigación categorizados en Colciencias en A y A1
	implementación de estrategias que ayuden al mejoramiento de las capacidades de investigación, desarrollo e innovación de los centros, grupos, investigadores y semilleros de investigación y su articulación con las	Fortalecer el perfil internacional de los profesores y administrativos para responder al deseo de tener una comunidad académica capaz de desenvolverse en ámbitos regionales e internacionales	# de profesores en pasantías internacionales	Mínimo un profesor participando anualmente en pasantía internacional de investigación
	comunidades académicas, gubernamentales y productivas a fin de desarrollar alternativas de solución a los problemas y necesidades de interés local, nacional e internacional	Fomento de la producción científica y tecnológica de profesores y estudiantes (Publicación en revistas indexadas, solicitudes de patentes)	# de publicaciones científicas de profesores en revistas indexadas internacionalmente	Aumentar 10% el número de publicaciones científicas de profesores en revistas indexadas internacionalmente

Continuar implementando estrategias y acciones orientadas a la consecución de fondos concursables que permitan complementar el esfuerzo institucional en la inversión de I+D	Asegurar la sostenibilidad del Centro en el tiempo y su permanencia en el medio a través de la implementación de acciones orientadas a la generación de recursos financieros suficientes que garanticen su operación	Fomento de la diversificación de las fuentes de ingresos para incrementar la generación de recursos financieros.	% de ingresos por actividades de investigación y extensión	Lograr un incremento anual del orden del 0,25% en los ingresos por actividades de investigación y extensión (2,5125%)
	Universalizar los saberes para el impacto sostenible en los territorios	Visibilidad y divulgación del conocimiento a través de financiación internacional a proyectos, desarrollo de proyectos interdisciplinarios, publicación en revistas indexadas y especializadas, trabajo colaborativo en redes académicas y de investigación nacionales e internacionales, coautorías y citas, consultorías internacionales e indexación de revistas	# de proyectos de cooperación presentados	Participar en 5 proyectos de cooperación internacional
Ampliar y fortalecer los proyectos de investigación e innovación social, con un enfoque particular en la promoción del	Generar permanente interacción e integración con los actores sociales y productivos, que busquen satisfacer los problemas de la	Consolidar una estrategia de promoción, divulgación y mercadeo de los servicios que ofrece el Centro de investigación e innovación social, para lograr mayor	# de proyectos anualmente # de nuevas alianzas	Desarrollar mínimo 2 nuevos proyectos anualmente Gestionar 1 una nueva alianza anualmente

desarrollo sostenible y la educación a lo largo de la vida.	sociedad, en pro de garantizar mayor visibilidad desde la Extensión Universitaria	posicionamiento en la ciudad.		
Implementar estrategias y mecanismos orientados a incrementar la participación de estudiantes de pregrado y posgrado en los proyectos de investigación e innovación social y la publicación conjunta de artículos con investigadores	Fomentar la participación de estudiantes en el semillero de investigación	Fortalecimiento del diálogo y la articulación de la Extensión con las demás funciones sustantivas (docencia e investigación) y el papel de la comunidad académica en la construcción de propuestas o alternativas para dar solución a los principales problemas que afronta el país y a las expectativas del entorno	# de estudiantes en Semilleros de Investigación # de estudiantes en proyectos de innovación social.	3% de incremento anual de estudiantes en proyectos de innovación social Aumentar en alrededor del 5% anual la participación de estudiantes en el Semillero de Investigación

Fuente: CIISO, 2024

8.1 Estrategias de seguimiento del Plan Estratégico

9.1.1 Método

- Actores que intervienen**

Sala General

Rector

Director de Planeación

Vicerrectores

Directores de unidades académicas y administrativas

Comité Institucional de Autoevaluación

- Documentos aplicables**

Misión, Visión, Principios y Valores

Plan Estratégico de Desarrollo de la vigencia anterior

- Condiciones generales**

El PED es formulado para un período de 5 años, y puede ser susceptible de actualización cuando sea pertinente.

El PED debe contar con un presupuesto que garantice su ejecución.

El PED se operacionaliza anualmente por parte de los diferentes procesos institucionales y las facultades a través del Plan de Acción.

Anualmente se realiza seguimiento al cumplimiento del PED.

9.1.2 Procedimiento para la formulación y seguimiento al plan estratégico de desarrollo

Tabla 13 Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1. Definición del horizonte estratégico institucional	Define las prioridades estratégicas institucionales	Sala General	Acta reunión Sala General definición del horizonte estratégico institucional
2. Definición de metodología para la formulación y seguimiento al PED	Define la propuesta metodológica y propone el equipo de trabajo para la formulación del Plan Estratégico Desarrollo Institucional y lo presenta al Comité Institucional de Autoevaluación. La propuesta puede contar con el acompañamiento de expertos a través de asesoría o consultoría.	Director de Planeación	Acta reunión definición de metodología F-CO-02 o Registros de asistencia definición de metodología F-GH-01
3. Revisión y aprobación de la metodología para la formulación seguimiento del PED	Recomienda al rector la aprobación de la metodología propuesta o sugiere ajustes, en caso de considerarlo conveniente.	Comité Institucional de Autoevaluación	Acta de comité de autoevaluación F-CO-02 o Registros de asistencia comité de autoevaluación F-GH-01
4. Aprobación de la metodología	Con base en la recomendación del Comité Institucional de Autoevaluación aprueba la metodología propuesta.	Rector	Visto bueno al documento de metodología
5. Implementación de la metodología para la formulación del PED	Lidera la implementación de las actividades que constituyen las fases o etapas para la formulación del PED de acuerdo con la metodología aprobada. Se debe garantizar la elaboración del presupuesto del PED y del Plan Operativo Anual de Inversiones.	Director de Planeación	Presupuesto del PED Plan Operativo Anual de Inversiones Acta reunión implementación de la metodología F-CO-02 o Registros de asistencia implementación de la metodología F-GH-01 o Registros fotográficos
6. Consolidación del documento del PED	Consolida la información resultante en un documento, de acuerdo con una estructura definida.	Director de Planeación	Propuesta PED

Fuente: Departamento de Planeación, 2024

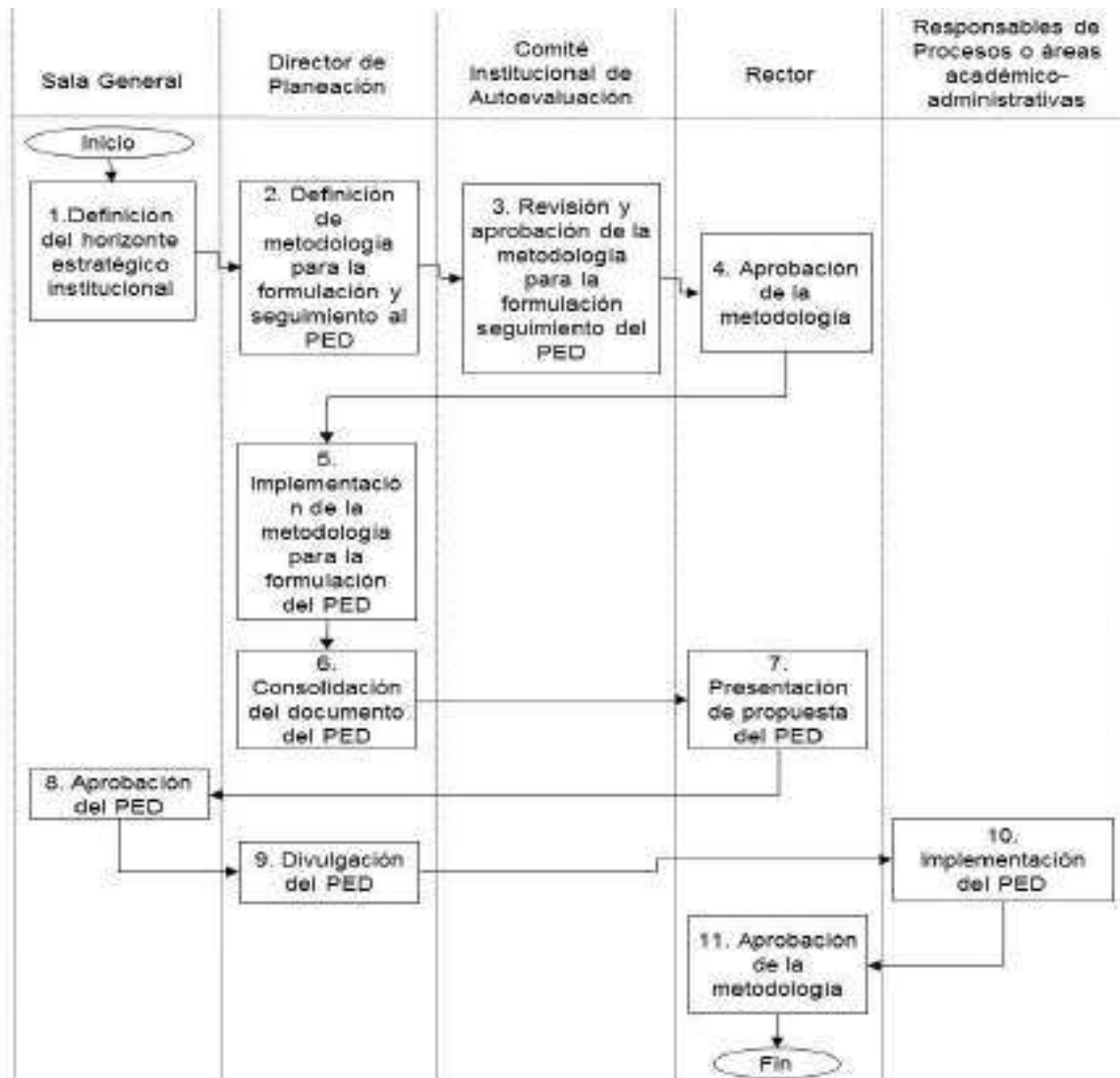


Figura 9 Diagrama de Flujo de formulación del Plan Estratégico de Desarrollo

Fuente: Anexo 1 al procedimiento para la formulación, actualización y seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo–PED de la Universidad

8.2 Estrategias de seguimiento del Plan de acción

El Centro de investigación e Innovación Social José Consuegra Higgins se alinea con las políticas institucionales para la formulación y seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo, en el cual se establecen las pautas para la formulación, actualización y seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo–PED de la Universidad.

9.2.1 Método

- **Actores que intervienen**

Director de Planeación y responsabilidad social

Coordinador de Planeación y sistemas integrados en Cúcuta

Líderes institucionales de Procesos y de subprocesos
Directivos de la Universidad
Rector

- **Documentos aplicables**

Plan Estratégico de Desarrollo.
Plan de Mejoramiento Institucional.
Plan de Mejoramiento de Programas Académicos.
Informe de Revisión por la Dirección al SGC.
Informes de Auditoría Interna.
Matriz de gestión de riesgos de los procesos.

- **Condiciones generales De los Planes de acción**

- Son formulados por proceso o subproceso.
- Se establecen para un periodo de ejecución anual.
- El Líder institucional del Proceso responde por su formulación y cumplimiento.
- Deberán ser formulados y aprobados antes de finalizar el primer trimestre del año correspondiente.
- Para el primer año de vigencia de un nuevo Plan Estratégico de Desarrollo, la formulación y aprobación podrá realizarse a más tardar antes de finalizar el primer cuatrimestre del año.
- En casos excepcionales, el Plan de acción puede formularse por dependencia o uno institucional que integre a todos los procesos. El Plan de acción institucional es divulgado por el Director de Planeación y responsabilidad social.
- Podrán ser actualizados en el primer semestre de la vigencia cuando sea requerido, justificándolo debidamente según lo indicado en el ítem 5.5 de este procedimiento.
- Para los casos en los que en el seguimiento final del plan de acción de un proceso se evidencie incumplimiento de algún(os) compromiso(s), el líder institucional del proceso deberá:
Si el(los) compromiso(s) incumplido(s) hacen parte del Plan Estratégico de Desarrollo, Plan de Mejoramiento Institucional o Plan de mejoramiento de Programas, deberá incluirlo en el plan de acción del año siguiente, teniendo en cuenta las metas definidas para dicho(s) compromiso(s).

Si el(los) compromiso(s) es(son) de carácter operativo o de revisión por la dirección, deberá evaluar y decidir si requieren desarrollarse en el plan de acción de la siguiente vigencia o no es necesario ejecutarlos con la debida justificación.

9.2.2 Procedimiento para la formulación y seguimiento al plan de acción

Tabla 15 Procedimiento para la formulación del Plan de Acción

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REGISTRO
1. Planificación de las jornadas de formulación de Plan de acción	Convoca a los Líderes institucionales de proceso y a su equipo de trabajo para la formulación de los planes de Acción anuales.	Director de planeación y responsabilidad social	Convocatoria (Correo electrónico)

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REGISTRO
	Las jornadas de formulación son comunicadas a los Líderes institucionales y a los directivos de la universidad o a quienes estos designen para que sean agendadas.		
2. Socialización de la metodología para formulación y seguimiento	Socializa la metodología para la formulación y seguimiento de los planes de acción a través del medio que se considere pertinente para este fin, entre los cuales se pueden incluir: correo electrónico, reunión de trabajo, instructivo, entre otros.	Director de planeación y responsabilidad social Coordinador de Planeación y sistemas integrados en Cúcuta	Registros de Asistencia, Correo electrónico, entre otros.
3. Formulación	Formulan el plan de acción del proceso. En éste se incluyen los compromisos que pueden proceder de diferentes fuentes de Planeación institucional para lograr un proceso integral.	Líderes institucionales de proceso o subproceso y su equipo de trabajo	Plan de acción F-DE-01-PE (Aplicativo de Planeación Estratégica del SIAAF)
4. Revisión	Revisa el plan de acción del proceso a fin de garantizar que esté acorde a los objetivos institucionales y con el objetivo y alcance del proceso. En caso de requerir ajustes, el Líder institucional de proceso los realiza y presenta nuevamente. Control: Verifica que las acciones incluidas en el Plan de acción de la vigencia sean coherentes con los objetivos institucionales.	Director de planeación y responsabilidad social Coordinador de Planeación y sistemas integrados en Cúcuta	Plan de acción del proceso F-DE-01-PE (Aplicativo de Planeación Estratégica del SIAAF)
5. Gestión de aprobación	Gestiona ante el Rector la aprobación de los Planes de acción. Control: Verifica que los planes de acción cuenten con la aprobación del Rector.	Director de planeación y responsabilidad social	Documento de aprobación
6. Socialización	Socializa la versión definitiva de los planes de acción a través del medio que se considere pertinente: correo electrónico, reunión de trabajo, aplicativo, entre otros.	Director de planeación y responsabilidad social Coordinador de Planeación y sistemas integrados en Cúcuta	Registros de Asistencia, Correo electrónico entre otros.

Fuente: Departamento de Planeación, 2024

Tabla 16 *Procedimiento para la actualización o ajuste del Plan de Acción*

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REGISTRO
1. Identificación de la necesidad de actualización del Plan de acción y comunicación a Planeación	Identifican la necesidad de ajuste o actualización del plan de acción, ya sea debido a cambios en las directrices institucionales, en la operación de los procesos, en los requisitos legales, entre otros, y realiza los ajustes pertinentes. Envía el Plan de Acción con los ajustes propuestos y su debida justificación a la Dirección de Planeación.	Líderes institucionales de proceso o subproceso	Solicitud de ajuste al Plan de acción (Correo electrónico o memorando) Plan de acción del proceso F-DE-01-PE (Aplicativo de Planeación Estratégica del SIAAF)
2. Revisión de la solicitud de actualización del Plan de Acción	Revisa la solicitud de actualización o ajuste al Plan de Acción. Si es pertinente genera una nueva versión del mismo y lo aprueba. En caso contrario, le informa al solicitante. Nota 1: Si el cambio implica inversión de recursos, el Líder institucional de proceso debe solicitar Vo Bo de Rectoría. Nota 2: Si se trata del ajuste a un plan de acción en Cúcuta, el Director de Planeación y responsabilidad social envía el resultado de la decisión al Coordinador de Planeación para que sea comunicada al responsable correspondiente. Nota 3: Para garantizar la trazabilidad, se debe mantener registros de la versión anterior.	Director de Planeación y responsabilidad social	Plan de acción del proceso F-DE-01-PE actualizado (Aplicativo de Planeación Estratégica del SIAAF) Notificación de decisión (Correo electrónico o memorando)

Fuente: Departamento de Planeación, 2024

Tabla 16 *Seguimiento del Plan de acción*

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REGISTRO
1. Planificación del seguimiento	Establece fechas para el seguimiento a los planes de acción y las comunica a los Líderes institucionales de proceso.	Director de planeación y responsabilidad social	Comunicación (Correo electrónico)

Fuente: Departamento de Planeación, 2024

Formulación del Plan de acción

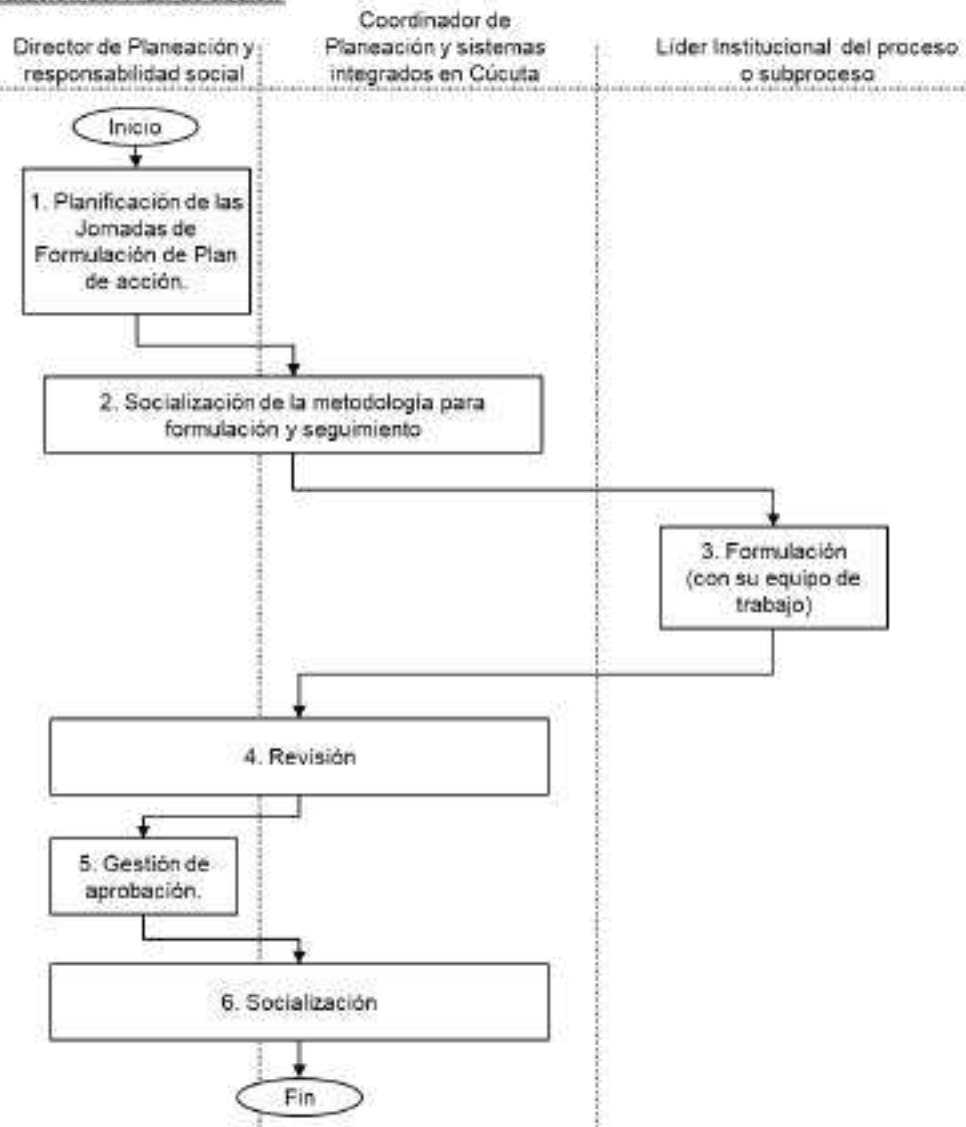
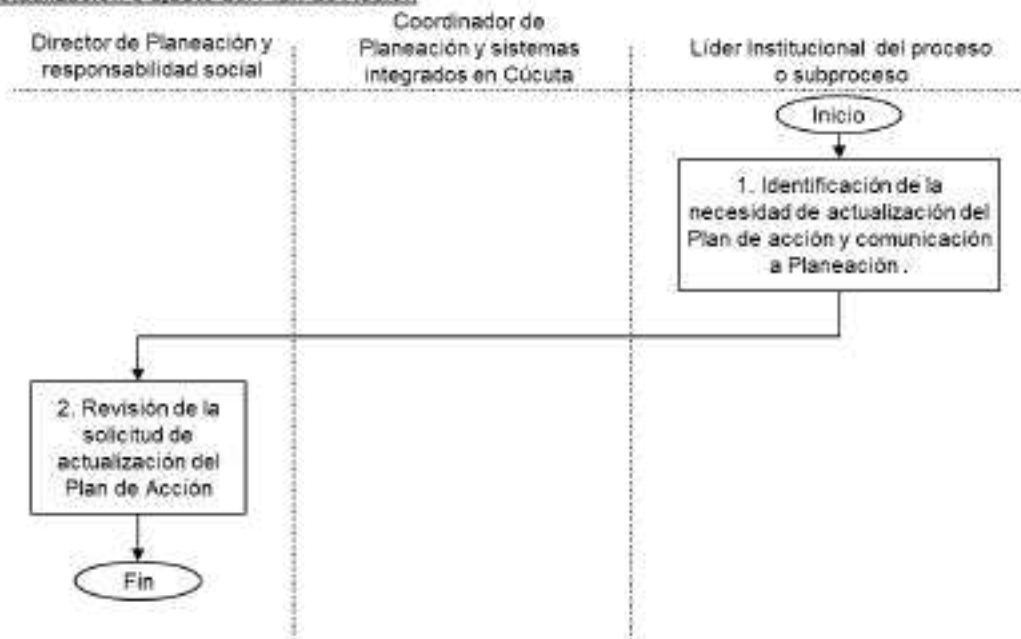


Figura 10 Diagrama de Flujo de formulación del Plan de acción

Fuente: Anexo 1 al procedimiento para la formulación, actualización y seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo–PED de la Universidad

Actualización o ajuste del Plan de Acción



Seguimiento del Plan de Acción

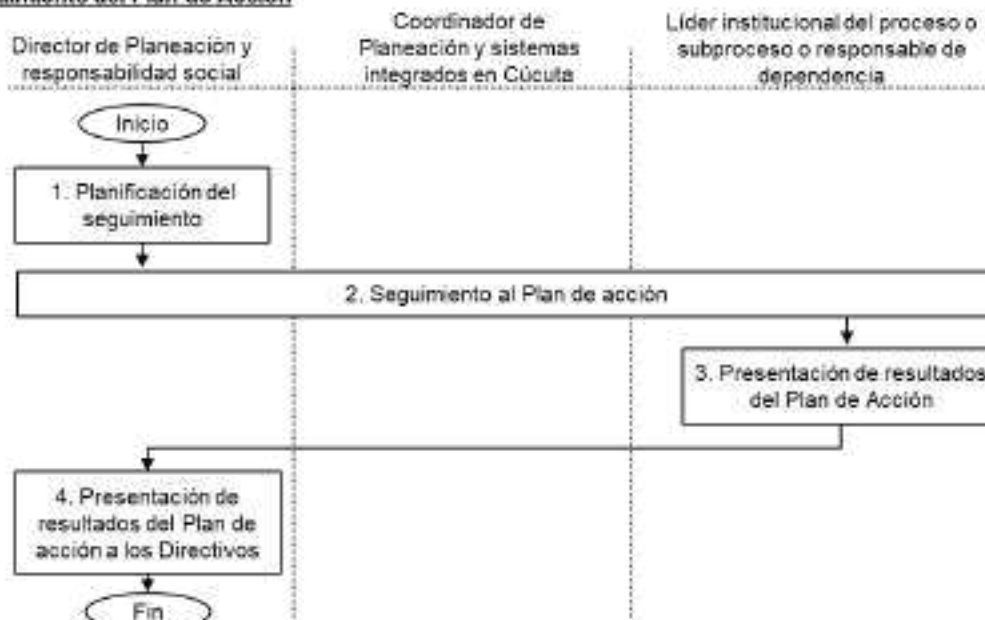


Figura 11 Diagrama de Flujo de actualización, ajuste y seguimiento al Plan de acción
Fuente: Anexo 1 al procedimiento para la formulación, actualización y seguimiento del Plan
Estratégico de Desarrollo–PED de la Universidad

Evaluación del Plan de Acción y Procesos Estratégicos



10 EVALUACION DEL PLAN DE ACCIÓN Y PROCESOS ESTRATEGICOS

El centro de investigación en Innovación Social José Consuegra Higgins promueve la cultura de autoevaluación, entendida como un proceso permanente y fundamental que posibilita la gestión con calidad y su mejoramiento continuo, a partir de la autorreflexión crítica y de la autorregulación del quehacer institucional.

La evaluación de la gestión realizada por los líderes de procesos y sus equipos de trabajo está orientada, fundamentalmente, a:

- Hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos, metas e indicadores definidos en el Plan Estratégico y el plan de mejoramiento
- Hacer seguimiento a los procesos y al modelo de direccionamiento estratégico definido en la Universidad.
- Posibilitar el autocontrol.
- Facilitar el aprendizaje organizacional.
- Formular el nuevo plan de desarrollo institucional, a partir de los resultados globales obtenidos.
- Enriquecer la información fundamental de los mecanismos de rendición de cuentas dirigidos los grupos de interés.
- Aplicar acciones para el mejoramiento institucional.

El seguimiento y evaluación al Plan Estratégico y el plan de mejoramiento será liderado por la dirección del centro de investigación en Innovación Social José Consuegra Higgins, y se realizará conforme a lo establecido en el procedimiento para la formulación y seguimiento del PED, definido en el marco del sistema de gestión Institucional.

Para la concreción de los propósitos definidos para el quinquenio, el centro de investigación en Innovación Social José Consuegra Higgins implementa elementos de planeación en el nivel operativo, con enfoque de mejoramiento continuo. Esto incluye la formulación e implementación del plan de acción anual, integrado por los planes de acción de los procesos que constituyen el sistema de gestión, que incorpora un conjunto de compromisos alineados al direccionamiento estratégico, programados para ser cumplidos en un periodo anual, que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos definidos.

El centro de investigación en Innovación Social José Consuegra Higgins utilizará los siguientes mecanismos para realizar seguimiento a los logros obtenidos en el marco del cumplimiento del Plan Estratégico y su plan de mejoramiento:

- Autoevaluación y heteroevaluación del plan de acción anual por procesos. Se realizará seguimiento periódico del cumplimiento del plan de acción anual por procesos, en los tiempos y en la forma definida en el procedimiento establecido para tal fin. El plan de acción anual incluirá los compromisos, metas e indicadores establecidos, a fin de asegurar su planificación, ejecución y seguimiento.
- Indicadores clave de seguimiento. Se implementará una herramienta de monitoreo y evaluación, a través de la definición y análisis de indicadores clave de seguimiento, que

permitirán aportar información sobre el estado de avance en el logro de los objetivos propuestos.

- Informe de Gestión. Constituye un mecanismo de rendición de cuentas para socializar a los grupos de interés, la ruta recorrida para el logro de la visión, los logros de la gestión y avances alcanzados en cumplimiento del Plan Estratégico y el plan de mejoramiento.

Para el caso del seguimiento al plan de acción, a nivel Institucional, La Universidad Simón Bolívar a dispuesto una herramienta tecnológica que integra los compromisos definidos en el Plan Estratégico de Desarrollo, planes de mejoramiento resultantes de procesos de autoevaluación con fines de acreditación de programas e institucional y los compromisos resultantes del proceso de revisión por la dirección y la gestión de riesgos, lo que favorece el trabajo coordinado, eficiente y transparente.

Firma del Representante legal del Centro	
Nombre del Representante legal del Centro	JOSE RAFAEL CONSUEGRA MACHADO
Documento de identificación	CC 72.258.609 Barranquilla



**Construyamos juntos
un futuro más
humano y sostenible**

2024 - 2028